



Informe de Auditoría de IM BCC Cajamar 2, Fondo de Titulización

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de IM BCC Cajamar 2, Fondo de Titulización correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2022)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (la "Sociedad Gestora")

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de IM BCC Cajamar 2, Fondo de Titulización (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de los activos titulizados

Véanse notas 3 y 6 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La cartera de Activos Titulizados por importe de 546.645 miles de euros representa, al 31 de diciembre de 2022, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha.</p> <p>El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos. Dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos en cada fecha de pago se determina en base a la disponibilidad de liquidez obtenida en función de los cobros de principal e intereses de los activos titulizados. Por tanto, a efectos de la amortización de los bonos, es necesario considerar cualquier corrección valorativa de los activos titulizados, basada en los criterios de estimación que se describen en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.</p> <p>La estimación del deterioro de los Activos Titulizados conlleva un componente de juicio y dificultad técnica necesarios para la determinación de los parámetros a aplicar en el cálculo del deterioro. Por este motivo lo hemos considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la revisión del proceso de estimación del deterioro de los Activos Titulizados, como la realización de procedimientos sustantivos sobre dicha estimación.</p> <p>Asimismo, nuestros procedimientos sustantivos en relación con la estimación del deterioro de los Activos Titulizados han consistido básicamente en:</p> <ul style="list-style-type: none">– Solicitud de confirmación a la entidad cedente sobre la existencia de los Activos Titulizados.– Evaluación de la integridad y exactitud de los Activos Dudosos.– Recálculo del deterioro de acuerdo a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores). <p>Adicionalmente hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con el deterioro de los Activos Titulizados es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.</p>



Gestión de tesorería

Véanse notas 8 y 9 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>De conformidad con la legislación vigente y con lo descrito en su Folleto de emisión al momento de su constitución, se estiman los flujos de caja del Fondo de acuerdo a los cobros de principal e intereses de sus Activos Titulizados, así como también se estiman la amortización y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecida.</p> <p>Para cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de impagos o retrasos en los cobros previstos de los Activos Titulizados y siguiendo las condiciones y criterios de cálculo que deben regir su mantenimiento, se ha constituido un fondo de reserva, el cual en cada fecha de pago debe mantener un nivel mínimo requerido que depende de múltiples factores establecidos en el folleto de emisión. El cumplimiento de este nivel es un indicador clave de la liquidez del Fondo y del cumplimiento de las estimaciones iniciales de los flujos de caja.</p> <p>Debido a la complejidad asociada a las estimaciones de los cobros de los Activos Titulizados y de las amortizaciones y pagos de los pasivos, la gestión de la tesorería del Fondo se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la revisión del proceso vinculado a los cobros y pagos estimados en el Folleto de acuerdo con el orden de prelación de pagos, así como la realización de procedimientos sustantivos sobre el orden de prelación de pagos.</p> <ul style="list-style-type: none">– Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, para el cumplimiento normativo del folleto, al objeto de considerar que dichos criterios son adecuados y se aplican de manera consistente.– Hemos revisado al 31 de diciembre de 2022 que el Fondo cumple con los supuestos establecidos en su Folleto de emisión, contrastando dichas circunstancias con las registradas en contabilidad, considerando los cobros producidos y los pagos de los Pasivos del Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos.– En relación con el fondo de reserva, hemos evaluado el cumplimiento de las condiciones establecidas en el folleto de emisión del Fondo. <p>Asimismo, hemos evaluado otros factores que pueden afectar a la liquidez del Fondo, tales como el nivel de morosidad, el nivel de adjudicados y las correcciones de valor por repercusiones de pérdidas (impagos de pasivos).</p>



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora de IM BCC Cajamar 2, Fondo de Titulización en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los Administradores de la Sociedad Gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas _____

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas de fecha 17 de abril de 2023.

Periodo de contratación _____

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora celebrado el 19 de septiembre de 2022 nos nombró como auditores del Fondo para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo del Consejo de Administración para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Arturo López-Gamonal García-Morales
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23.901

17 de abril de 2023



KPMG AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/08284

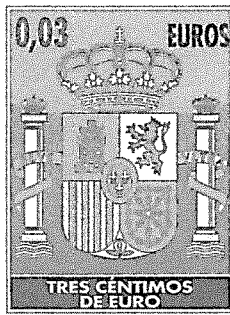
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional



CLASE 8.^a



003194497

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

ÍNDICE:

A. CUENTAS ANUALES

1: ESTADOS FINANCIEROS

- Balance a 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividades principales
- (2) Bases de presentación
- (3) Principios contables y normas de valoración
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

3: INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Activos financieros
- (7) Deudores y otras cuentas a cobrar
- (8) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (9) Pasivos financieros
- (10) Ajustes por periodificación de pasivo y repercusión de pérdidas
- (11) Liquidaciones intermedias

4: OTRA INFORMACIÓN

- (12) Situación fiscal
- (13) Otra información
- (14) Información sobre el medio ambiente
- (15) Hechos posteriores

5: ANEXOS:

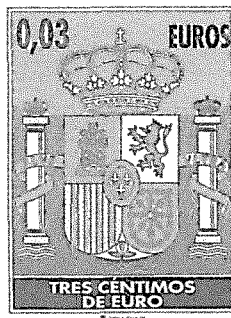
- Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.5 y S06

B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.4

- Informe de gestión
- Anexos: Estados S05.4



CLASE 8.^a



003194498

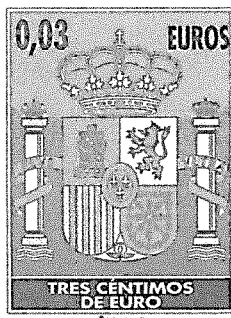
IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Balance a 31 de diciembre de 2022 y 2021

A: CUENTAS ANUALES

1: ESTADOS FINANCIEROS

		Miles de euros	
	Nota	31.12.2022	31.12.2021
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		524.008	582.687
I. Activos financieros a largo plazo		524.008	582.687
1. Activos titulizados	6	524.008	582.687
Participaciones de hipoteca		523.435	582.049
Activos dudosos		580	665
Activos dudosos – intereses y otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activo (-)		(7)	(27)
2. Derivados		-	-
3. Otros activos financieros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		44.305	46.150
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo		23.583	26.053
1. Activos titulizados	6	22.637	25.747
Participaciones de hipoteca		21.880	25.277
Otros		-	-
Activos dudosos - principal		31	32
Activos dudosos – intereses y otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(2)
Intereses y gastos devengados no vencidos		686	413
Intereses vencidos e impagados		40	27
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros	7	946	306
Deudores y otras cuentas a cobrar		946	306
Valores representativos de deuda		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	20.722	20.097
1. Tesorería		20.722	20.097
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		568.313	628.837



003194499

CLASE 8.ª

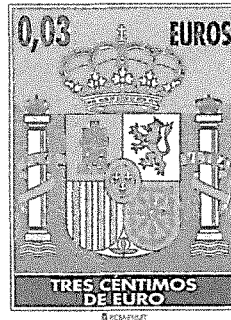
IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Balance a 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2022	31.12.2021
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		505.129	567.220
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	505.129	567.220
1. Obligaciones y otros valores emitidos		505.129	567.220
Series no subordinadas		410.829	472.920
Series subordinadas		94.300	94.300
2. Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo subordinado		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
3. Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
4. Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		63.184	61.617
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	47.038	46.072
1. Obligaciones y otros valores emitidos		47.035	46.070
Series no subordinadas		47.030	46.065
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		5	5
Intereses vencidos e impagados		-	-
2. Deudas con entidades de crédito		3	2
Préstamo subordinado		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		3	2
3. Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
4. Otros pasivos financieros		-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones	10	16.146	15.545
1. Comisiones		16.123	15.522
Comisión sociedad gestora		1	-
Comisión administrador		2	2
Comisión agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable		16.112	15.512
Otras comisiones		8	8
2. Otros		23	23
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		568.313	628.837



CLASE 8.^a



003194500

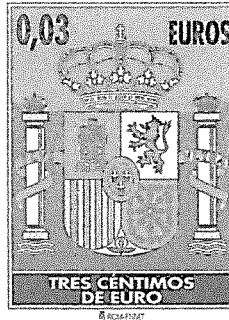
IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Nota	Miles de euros	
		2022	2021
1. Intereses y rendimientos asimilados		8.756	8.592
Activos titulizados	6	8.756	8.592
Otros activos financieros		-	-
2. Intereses y cargas asimilados		(318)	(330)
Obligaciones y otros valores emitidos	9	(191)	(191)
Deudas con entidades de crédito	9	-	(57)
Otros pasivos financieros	8	(127)	(82)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos efectivo (neto)		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		8.438	8.262
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(8.459)	(8.234)
Servicios exteriores		-	-
Servicios de profesionales independientes		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(8.459)	(8.234)
Comisión de sociedad gestora		(78)	(80)
Comisión administrador		(89)	(97)
Comisión del agente financiero/ pagos		(12)	(12)
Comisión variable		(8.216)	(7.971)
Otros gastos		(64)	(74)
8. Deterioro de activos financieros (neto)		21	(28)
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.^a



003194501

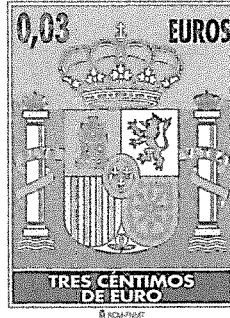
IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Miles de euros	
	2022	2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(347)	5.950
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	8.152	8.383
Intereses cobrados de los activos titulizados	8.469	8.717
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos (-)	(191)	(191)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación (-)	-	-
Intereses cobrados de otros activos financieros	(126)	(82)
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito (-)	-	(61)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados (-)	(7.857)	(2.398)
Comisión sociedad gestora (-)	(77)	(80)
Comisión administrador (-)	(89)	(97)
Comisión agente financiero/pagos (-)	(12)	(12)
Comisión variable (-)	(7.616)	(2.130)
Otras comisiones (-)	(63)	(79)
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	(642)	(35)
Pagos por operaciones de derivados de cobertura (-)	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros pagos de explotación (-)	(69.721)	(61.110)
Otros cobros de explotación	69.079	61.075
B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSION/FINANCIACION	972	(5.786)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros (-)	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	972	389
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	30.543	29.216
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	29.693	22.197
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	1.861	975
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	30
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos (-)	(61.125)	(52.029)
Cobros por amortización ordinaria	-	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	(6.175)
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito (-)	-	(6.175)
Pagos a Administraciones públicas (-)	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	625	164
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	20.097	19.933
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	20.722	20.097



CLASE 8.^a



003194502

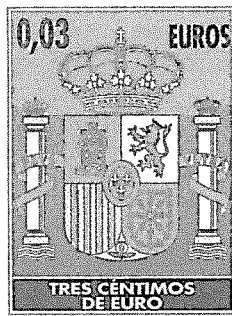
IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Miles de euros	
	2022	2021
1. Activos financieros disponibles para la venta		
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.ª



003194503

1

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

(1) Naturaleza y actividades principales

(a) Constitución y naturaleza jurídica

IM BCC CAJAMAR 2, Fondo de Titulización (en adelante, el Fondo) se constituyó mediante Escritura Pública el 13 de diciembre de 2019, al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio, siendo el Cedente Cajamar.

El Fondo fue registrado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 12 de diciembre de 2019.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos cedidos al Fondo corresponde a Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito (en adelante, el Cedente) en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Su actividad consiste en la adquisición de Activos titulizados derivados de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por el Cedente derivados de préstamos hipotecarios por un importe de 725.000 miles de euros y en la emisión de Bonos de Titulización de Activos, por un importe de 725.000 miles de euros (Nota 9). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 13 de diciembre y 19 de diciembre de 2019, respectivamente.

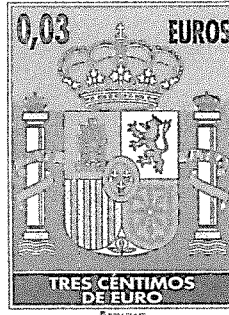
Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, han sido satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, can cargo a un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, concedido por el Cedente (Nota 9).

El Fondo se regula por lo dispuesto en:

- la Escritura de Constitución del Fondo,
- la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial. En el Título III de esta ley se regula el régimen jurídico de las titulizaciones y adicionalmente deroga el Real Decreto 926/1998 y los artículos de la Ley 19/1992 que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria y sus sociedades gestoras,
- el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción,
- la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización,



CLASE 8.^a



003194504

2

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

- la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero,
- el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos,
- el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio,
- la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria,
- las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

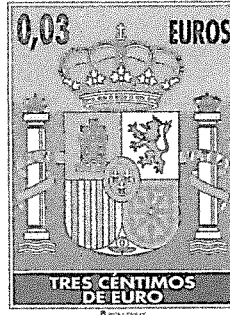
El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, fundamentalmente, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito derivados de los Préstamos Hipotecarios participados mediante Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización de Activos emitidos, el Préstamo Subordinado GI y el Préstamos subordinado FR de tal forma que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo será la transformación de los activos que agrupará en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y, por consiguiente, susceptibles de negociación en mercados de valores organizados.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante la Sociedad Gestora), con domicilio en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 131, planta 3^a. Asimismo, en calidad de representante legal le corresponde la representación legal y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. La Sociedad Gestora figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10.



CLASE 8.ª



003194505

3

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

(b) Duración

La actividad del Fondo se inició el día de la Fecha de Constitución del Fondo y finalizará en la Fecha de Vencimiento Legal, esto es el 22 de diciembre de 2061, salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo de conformidad con lo establecido en el apartado 4.3.3 del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

Liquidación

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo y con ello a la Amortización Anticipada de la totalidad de la Emisión de Bonos y extinción del Fondo en cualquier fecha, con los supuestos y los requisitos descritos en el apartado 4.4.3. del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

Extinción

El Fondo se extinguirá en todo caso a consecuencia de las circunstancias y con el procedimiento descrito en el apartado 4.4.4. del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

(c) Recursos disponibles

En cada Fecha de Pago del Fondo, se considerarán Recursos Disponibles los conceptos descritos en el apartado 3.4.7.1. de la Información Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

(d) Orden de prelación de pagos

Los Recursos Disponibles se aplicarán en cualquier Fecha de Pago distinta de la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo a los distintos conceptos, estableciéndose como Orden de Prolación en caso de insuficiencia de fondos, el orden enumerado en el apartado 3.4.7.2 de la Información Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

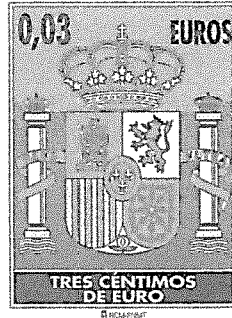
(e) Gestión del fondo

De acuerdo con la Ley 5/2015 la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por periodos vencidos en cada Fecha de Pago.



CLASE 8.^a



003194506

4

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

(f) Administrador de los préstamos hipotecarios

El Cedente, como administrador de los Préstamos Hipotecarios de los que se derivan los Activos Titulizados cedidos al Fondo, percibe una remuneración que se devengará diariamente y se pagará en cada Fecha de Pago, del 0,015% anual del Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos en la Fecha de Pago del Fondo inmediatamente anterior, dicha remuneración se detalla en el apartado 3.7.2 de la Información Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

(g) Comisión Variable

El Cedente tendrá derecho a la Comisión Variable. Dicha Comisión Variable se define en el apartado 3.4.7.5 de la Información Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

(h) Agente de pagos

La Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la firma con Banco Santander, S.A., de un Contrato de Agencia Financiera para realizar el servicio de agencia de pagos de los Bonos. La remuneración del Agente Financiero se detalla en el contrato de agencia financiera.

(i) Fondo de Reserva

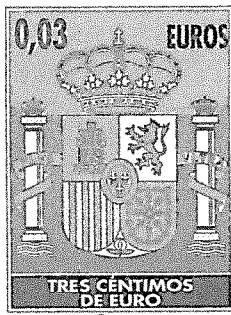
Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Activos Titulizados impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, el Fondo contará con un Fondo de Reserva.

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, en una cantidad igual a la Disposición del Fondo de Reserva conforme se define ésta en el Folleto de Emisión y en la Escritura de Constitución del Fondo, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, establecidos en el apartado 3.4.7.2. y 3.4.7.3. de la Información Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

El Fondo de Reserva Inicial se constituyó en la Fecha de Desembolso, con cargo al Préstamo Subordinado FR, por un importe igual a 14.500 miles de euros.



CLASE 8.ª



003194507

5

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen Fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad Gestora han formulado estas Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2022 con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y, de la situación financiera a 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en la situación financiera correspondientes al periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y modificaciones posteriores. Por esta razón, y de acuerdo con lo contenido en el artículo 16 del Código de Comercio que autoriza la modificación de las estructuras del balance o la cuenta de pérdidas y ganancias, se modifica la correspondiente a la cuenta de pérdidas y ganancias y la definición de las cuentas contables y el modelo del estado de origen y aplicación de fondos al objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo en base a su operativa.

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2022, han sido formuladas al objeto de cumplir con las obligaciones de verificación y publicidad de la información contable contenida en la escritura de constitución del Fondo.

Con fecha 10 de marzo de 2023, las Cuentas Anuales del ejercicio han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán, con fecha 19 de abril de 2023, a la aprobación del mismo, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

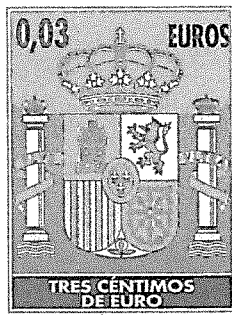
Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes Cuentas Anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

(b) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2021.



CLASE 8.ª



003194508

6

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

(c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las Cuentas Anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes Cuentas Anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia, de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas Cuentas Anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.o).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2016, de 20 de abril y, en su caso, en la Escritura de Constitución del Fondo.

(d) Agrupación de partidas

En la confección de estas Cuentas Anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

(e) Elementos recogidos en varias partidas

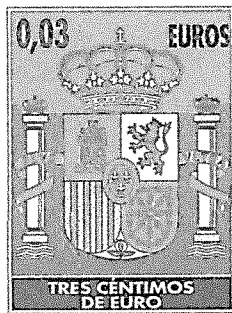
En la confección de estas Cuentas Anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

(f) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.



CLASE 8.^a



003194509

7

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

(3) Principios Contables y Normas de Valoración

Las Cuentas Anuales han sido formuladas siguiendo los principios y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y modificaciones posteriores.

Los principales criterios de valoración seguidos en la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas han sido los siguientes:

(a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

(b) Principio de devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

(c) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

(d) Corriente y No Corriente

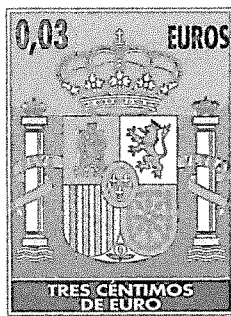
Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

(e) Activos dudosos

Se clasifica como activo dudoso el importe total de los instrumentos de deuda y activos titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos. También se incluyen en esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos calificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.



CLASE 8.^a



003194510

8

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

En las operaciones con cuotas de amortización periódica, la fecha de primer vencimiento, a efectos de la clasificación de las operaciones en esta categoría, es la correspondiente a la cuota más antigua de la que, en la fecha de balance, permanezca impagado algún importe por principal o intereses.

La prórroga o reinstrumentación de las operaciones no interrumpe su morosidad, ni producirá reclasificación, salvo que exista una razonable certeza de que el deudor puede hacer frente a su pago en el calendario previsto o se aporten nuevas garantías eficaces que cubran plenamente el riesgo que garanticen y, en ambos casos, se perciban los intereses ordinarios pendientes de cobro, sin tener en cuenta los intereses de demora.

Se consideran activos fallidos aquellos activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considera remota su recuperación y procede darlos de baja del activo.

(f) Gastos de constitución y de emisión de Bonos

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

(g) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

(h) Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

En esta categoría se incluyen los Activos Titulizados que dispone el Fondo en cada momento.

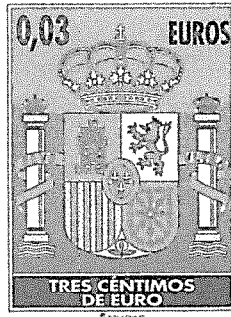
Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el plazo de tres meses, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.



CLASE 8.^a



003194511

9

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado.

Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

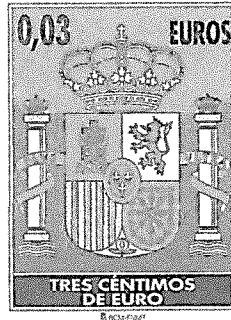
Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(i) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.



CLASE 8.ª



003194512

10

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

(j) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, Bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

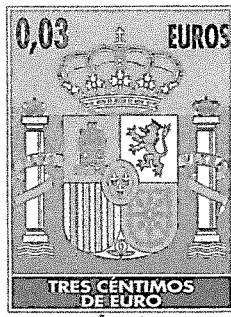
Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada Fecha de Pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



003194513

11

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

(k) Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

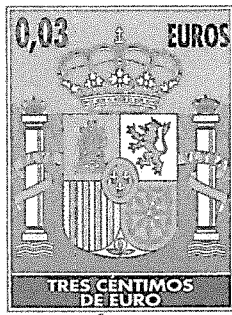
(l) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los activos titulizados, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización emitidos y de los préstamos mantenidos con entidades de crédito, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.



CLASE 8.^a



003194514

12

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

(m) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

(n) Impuesto sobre sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

(o) Deterioro del valor de los Activos Titulizados

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconocerá en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(p) Activos Titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyéndose, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

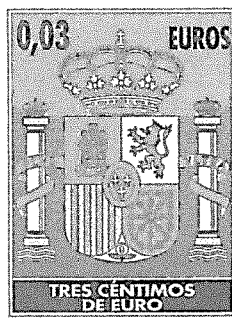
Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda corresponden a todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros y que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.



CLASE 8.^a



003194515

13

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por una causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no sea material, particularmente, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo sea igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos. No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación, para los activos dudosos, de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación y que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

a) Tratamiento general

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior se aplicará, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantenga con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

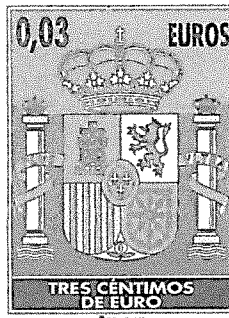
b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



CLASE 8.ª



003194516

14

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la entidad gestora acredite que no puede acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

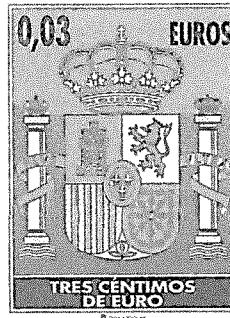
La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refiere el apartado b) anterior se estimará aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de los apartados anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes correspondientes al tratamiento general.

En las operaciones con garantía inmobiliaria las coberturas se calcularán una vez deducido del importe del riesgo el valor estimado de la garantía, siempre que no existan dudas sobre la posibilidad de separar el bien de la masa concursal y reintegrarlo, en su caso, al patrimonio del Fondo.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente.



CLASE 8.^a



003194517

15

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún activo titulado por fallido sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13^a de la Circular 2/2016.

El reconocimiento, en la cuenta de pérdidas y ganancias, del devengo de intereses, sobre la base de los términos contractuales, se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

(q) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

(r) Compensación de saldos

Se compensan entre sí – y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto – los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

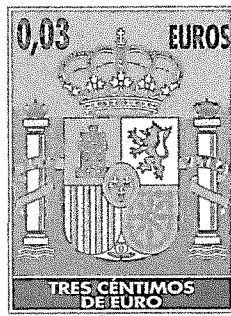
(s) Estado de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.



CLASE 8.ª



003194518

16

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

- *Actividades de inversión y financiación*: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes y, en su caso, en adquisiciones temporales de activos, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del activo del balance.

(t) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

Este estado recoge los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados b) y c) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el período a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

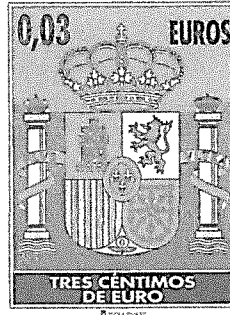
(u) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.



CLASE 8.ª



003194519

17

IM BCC CAJAMAR 2, FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros inesperados. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

(v) Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquellas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

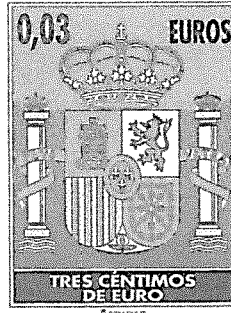
Son aquellas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.



CLASE 8.ª



003194520

18

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

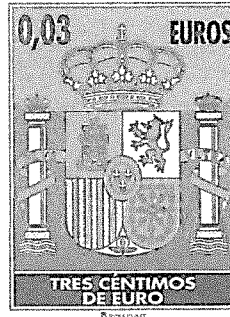
La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas / (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, conforme al punto anterior, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni de aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.



CLASE 8.ª



003194521

19

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

- Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable se determine de forma distinta a la establecida en el primer apartado, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable, cuando resulte negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada Fecha de Pago. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando sea positiva se utilizará, en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, registrándose el importe positivo que resulte tras dicha detracción como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.

(4) Errores y Cambios en las Estimaciones Contables

Durante el ejercicio 2022 y hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales, no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las Cuentas Anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

3: INFORMACIÓN FINANCIERA

(5) Riesgos Asociados a Instrumentos Financieros

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo del tipo de interés), riesgo de liquidez, riesgo de crédito, riesgo de amortización anticipada y riesgo de concentración. Estos riesgos son gestionados por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

Riesgo de mercado

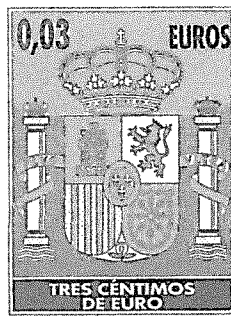
Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja o al valor razonable de los instrumentos financieros. En concreto, surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés referenciado a un índice (por ejemplo, EURIBORH, a 1 año) distinto al tipo de interés de referencia de los Bonos de Titulización (EURIBOR a 1 mes) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.



CLASE 8.ª



003194522

20

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los Bonos emitidos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo, así como del impago del conjunto de Activos Titulizados de la cartera titulizada del Fondo.

Sin embargo, dada la estructura del Fondo, las pérdidas ocasionadas por este riesgo serán repercutidas de acuerdo al orden de prelación de pago a los acreedores del Fondo.

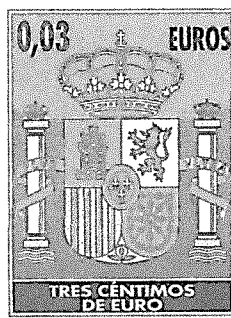
Tabla 5.1: Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2022 y 2021:

	Miles de euros	
	31.12.2022	31.12.2021
Activos titulizados	546.645	608.434
Deudores y otras cuentas a cobrar	946	306
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	20.722	20.097
Total Riesgo	568.313	628.837

Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Préstamos Hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Activos Titulizados.



003194523

CLASE 8.ª

21

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

Riesgo de concentración

El Folleto recoge en su apartado de Factores de Riesgo los niveles de concentración geográfica, actualizados a 31 de diciembre de 2022 en el Informe de Gestión anexo en las presentas Cuentas Anuales.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2022 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

La cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo cuenta con las siguientes características a 31 de diciembre de 2022:

	Inicial	Total Cartera (*)	Cartera con impago (+90 días)	Cartera Fallida
Número de préstamo (unidades)	7.746	6.773	8	1
Número de deudores (unidades)	7.292	6.414	8	1
Saldo pendiente (miles de euros)	725.000	545.869	554	57
Saldo pendiente no vencido (miles de euros)	725.000	545.779	544	55
Saldo pendiente medio (miles de euros)	94	81	69	57
Mayor préstamo (miles de euros)	702	572	107	57
Antigüedad media ponderada (meses)	46	81	87	73
Vencimiento medio ponderado (meses)	305	270	273	288
% sobre saldo pendiente	100%	99,99%	0,10%	0,01%

(*) Excluidos fallidos

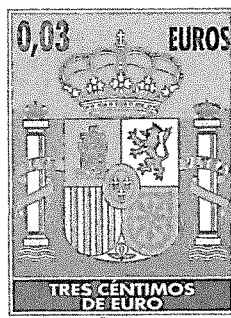
La cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características a 31 de diciembre de 2021:

	Inicial	Total Cartera (*)	Cartera con impago (+90 días)	Cartera Fallida
Número de préstamo (unidades)	7.746	7.140	9	-
Número de deudores (unidades)	7.292	6.749	9	-
Saldo pendiente (miles de euros)	725.000	608.022	697	-
Saldo pendiente no vencido (miles de euros)	725.000	607.931	686	-
Saldo pendiente medio (miles de euros)	94	85	77	-
Mayor préstamo (miles de euros)	702	618	196	-
Antigüedad media ponderada (meses)	46	69	81	-
Vencimiento medio ponderado (meses)	305	282	312	-
% sobre saldo pendiente	100%	100%	0,11%	0%

(*) Excluidos fallidos



CLASE 8.ª



003194524

22

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

(6) Activos Financieros

Este epígrafe recoge principalmente los Activos Titulizados cedidos al Fondo por el Cedente. Dichos Activos Titulizados son Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que participan de los Préstamos Hipotecarios concedidos, por el Cedente, a personas físicas residentes y no residentes en España, con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles (viviendas) terminados y situados en España.

Con fecha 13 de diciembre de 2019, se produjo la cesión suscripción por el Fondo de las citadas Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca, por un nominal de 725.000 miles de euros.

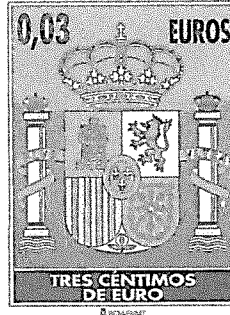
Tabla 6.1: Activos financieros

El detalle de este epígrafe, a cierre de los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

	Miles de euros					
	31.12.2022			31.12.2021		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Activos titulizados						
Participaciones de hipoteca	21.880	523.435	545.315	25.277	582.049	607.326
Activos dudosos	31	580	611	32	665	697
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	(7)	(7)	(2)	(27)	(29)
Intereses devengados no vencidos	686	-	686	413	-	413
Intereses vencidos e impagados	40	-	40	27	-	27
Otros activos financieros						
Deudores y otras cuentas a cobrar (Nota 7)	946	-	946	306	-	306
Saldo final cierre del ejercicio	<u>23.583</u>	<u>524.008</u>	<u>547.591</u>	<u>26.053</u>	<u>582.687</u>	<u>608.740</u>



CLASE 8.ª



003194525

23

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 y el ejercicio 2021, no se han registrado intereses devengados pendientes de cobro de los activos dudosos del Fondo.

Tabla 6.2: Detalle y movimiento del principal de los activos titulizados

El detalle y movimiento del principal de los Activos Titulizados para el ejercicio 2022 y 2021, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2022	31.12.2021
Saldo inicial del periodo	608.023	660.441
Adquisición derechos de cobro	-	-
Amortización ordinaria	(30.543)	(29.216)
Amortización anticipada	(29.693)	(22.197)
Amortizaciones previamente impagadas	(1.861)	(1.005)
Saldo final cierre del periodo	545.926	608.023

Devengo de los intereses de los Activos Titulizados

Los intereses devengados durante el ejercicio 2022 y 2021, ascienden a un importe de 8.756 miles de euros y 8.592 miles de euros, respectivamente, de los cuales 726 y 440 miles de euros se encuentran pendientes de cobro, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados" y en el epígrafe del balance de "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados".

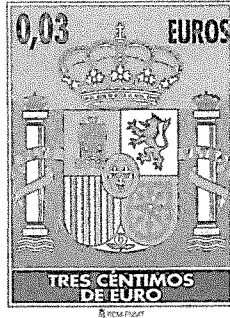
Tabla 6.3: Características principales de la cartera

Las características principales de la cartera a 31 de diciembre de 2022 y 2021, son las siguientes:

	31.12.2022	31.12.2021
Tasa de amortización anticipada	5,16%	3,52%
Tipo de interés medio de la cartera:	2,38%	1,26%
Tipo máximo de la cartera:	7,53%	6,71%
Tipo mínimo de la cartera:	<1%	<1%



CLASE 8.^a



003194526

24

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

Tabla 6.4: Movimiento correspondiente a las condonaciones y devengo de los intereses de los Derechos de Crédito para el ejercicio 2022 y 2021

	Miles de euros	
	31.12.2022	31.12.2021
Condonaciones	-	-
Intereses y rendimientos asimilados:	8.756	8.592
Intereses cobrados:	8.469	8.717
Intereses devengados no pagados al inicio del ejercicio:	27	35
Intereses devengados no pagados al cierre del ejercicio:	40	27
Intereses devengados al inicio del ejercicio:	413	530
Intereses devengados al cierre del ejercicio:	686	413
Intereses devengados durante los ejercicios:	8.442	8.682
Intereses pendientes de pago:	726	440

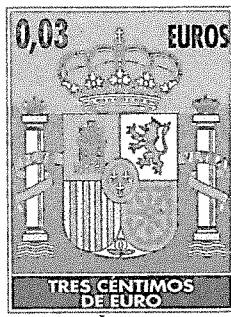
Tabla 6.5: Plazos de vencimiento del principal de los préstamos

El desglose de este apartado, neto de intereses, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2022	31.12.2021
Vida Residual:		
Inferior a 1 año	55	81
De 1 a 2 años	237	177
De 2 a 3 años	479	350
De 3 a 4 años	766	668
De 4 a 5 años	1.416	904
De 5 a 10 años	12.091	9.886
Superior a 10 años	530.882	595.957
Total	545.926	608.023



CLASE 8.ª



003194527

25

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

Tabla 6.6: Vencimientos estimados de los Activos Titulizados

Los vencimientos estimados de los activos titulizados a 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

	Miles de euros						
	2023	2024	2025	2026	2027	2028-2032	Resto
Por principal	21.880	21.408	21.707	21.964	22.203	114.600	322.133
Impago de principal	31	-	-	-	-	-	-
Por intereses	13.094	12.282	11.806	11.321	10.827	46.395	58.863
Total	35.005	33.690	33.513	33.285	33.030	160.995	380.996

Los vencimientos estimados de los activos titulizados a 31 de diciembre de 2021 fueron los siguientes:

	Miles de euros						
	2022	2023	2024	2025	2026	2027-2031	Resto
Por principal	25.277	24.942	25.120	25.250	25.344	127.626	354.432
Impago de principal	32	-	-	-	-	-	-
Por intereses	7.591	7.228	6.930	6.629	6.323	26.928	34.431
Total	32.900	32.170	32.050	31.879	31.667	154.554	388.863

(7) Deudores y otras cuentas a cobrar

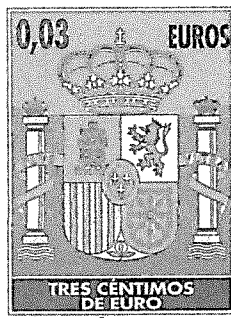
Tabla 7.1: Deudores y otras cuentas a cobrar

A continuación, se da el detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Miles de euros	
	31.12.2022	31.12.2021
Deudores y otras cuentas a cobrar:	946	306
Principal e intereses pendientes de cobro de los Activos Titulizados cobrados durante el mes de enero del ejercicio siguiente:	946	306
Intereses de la Cuenta de Tesorería	-	-



CLASE 8.^a



003194528

26

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

(8) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

Este epígrafe corresponde al saldo depositado en concepto de Fondo de Reserva, así como el excedente de Tesorería, en la cuenta abierta en Banco Santander, S.A. (Cuenta de Tesorería), una vez contabilizados todos los cobros y todos los pagos del período.

Tabla 8.1: Tesorería

El saldo de la Cuenta de Tesorería del Fondo a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2022	31.12.2021
Cuenta de Tesorería en Banco Santander, S.A.	20.733	20.097

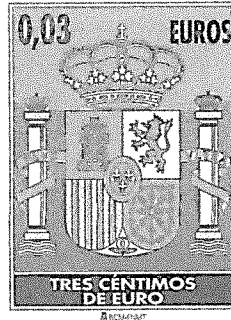
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de este epígrafe recoge el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Tesorería) en Banco Santander, S.A.

A través de la Cuenta de Tesorería se realizan todos los ingresos y pagos del Fondo, siguiendo las instrucciones de la Sociedad Gestora.

Las cantidades depositadas en la cuenta abierta en Banco Santander, S.A. devengarán intereses diarios a favor del Fondo a un tipo fijo de -0,30%. Dicha remuneración podrá ser revisada por el Proveedor de la Cuenta de Tesorería con carácter anual a partir de la fecha de firma del Contrato de Agencia Financiera. La revisión deberá ser comunicada por Banco Santander a la Sociedad Gestora con sesenta días naturales de antelación.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo ha registrado 127 y 82 miles de euros, respectivamente, a favor de Banco Santander como consecuencia de los intereses devengados de la Cuenta de Tesorería, resultantes de aplicar tipos negativos. Dichos intereses han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y cargas asimilados — Otros pasivos financieros".

En la Cuenta de Tesorería se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, constituido inicialmente en la Fecha de Desembolso por 14.500 miles de euros.



003194529

CLASE 8.ª

27

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

Tabla 8.2: Fondo de Reserva

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva y el Saldo del Fondo de Reserva a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2022	31.12.2021
Nivel Requerido	14.500	14.500
Fondo de Reserva	14.500	14.500

La descripción completa del Fondo de Reserva se encuentra en el apartado 3.4.2.2 de la Información Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

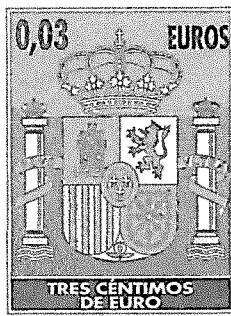
Tabla 8.3: Movimiento del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago

Los movimientos del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago del ejercicio 2022, han sido los siguientes:

Fecha Pago	Miles de euros					Importe Fondo Reserva Final
	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	
24/1/2022	14.500	14.500	-	-	-	14.500
22/2/2022	14.500	14.500	-	-	-	14.500
22/3/2022	14.500	14.500	-	-	-	14.500
22/4/2022	14.500	14.500	-	-	-	14.500
23/5/2022	14.500	14.500	-	-	-	14.500
22/6/2022	14.500	14.500	-	-	-	14.500
22/7/2022	14.500	14.500	-	-	-	14.500
22/8/2022	14.500	14.500	-	-	-	14.500
22/9/2022	14.500	14.500	-	-	-	14.500
24/10/2022	14.500	14.500	-	-	-	14.500
22/11/2022	14.500	14.500	-	-	-	14.500
22/12/2022	14.500	14.500	-	-	-	14.500



CLASE 8.ª



003194530

28

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

(9) Pasivos Financieros

Tabla 9.1: Pasivos financieros

Los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

	Miles de euros					
	31.12.2022			31.12.2021		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos	47.035	505.129	552.164	46.070	567.220	613.290
Series no subordinadas	47.030	410.829	457.859	46.065	472.920	518.985
Series subordinadas	-	94.300	94.300	-	94.300	94.300
Intereses y gastos devengados no vencidos	5	-	5	5	-	5
Deudas con entidades de crédito	3	-	3	2	-	2
Préstamo subordinado	-	-	-	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	3	-	3	2	-	2
Saldo final	47.038	505.129	552.167	46.072	567.220	613.292

(a) Obligaciones y otros valores emitidos

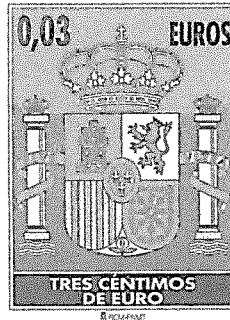
Tabla 9.2: Características de los Bonos en la Fecha de Constitución

Las características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución son las siguientes:

	Serie A	Serie B
ISIN	ES0305459002	ES0305459010
Número de Bonos	6.307	943
Valor Nominal	100.000 €	100.000 €
Balance Total	630.700.000 €	94.300.000 €
Frecuencia Pago de interés	Mensual	Mensual
Frecuencia Pago de principal	Mensual	Mensual
Fechas de pago	22 de cada mes	22 de cada mes
Fecha de inicio del devengo de intereses	19/12/2019	19/12/2019
Primera Fecha de Pago	24/02/2020	24/02/2020
Vencimiento Legal	22/12/2061	22/12/2061
Cupón	0,000% / Variable	0,200% / Variable
Índice de Referencia	FIJO / EUR1M	FIJO / EUR1M
Margen	0,000% / 0,300%	0,000% / 0,500%
Calificación inicial DBRS	AA (high) (sf)	CCC (sf)
Calificación inicial Fitch	AAA (sf)	BB (sf)
Calificación inicial Moody's	-	-
Calificación inicial Standard&Poors	-	-



CLASE 8.^a



003194531

29

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

Los Bonos están admitidos a cotización en AIAF, mercado secundario oficial organizado de valores, creado por la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros. La entidad encargada del registro contable de los Bonos es Iberclear, quien se encarga de la compensación y liquidación de los Bonos emitidos por el Fondo.

La Cantidad Disponible para Amortizar en cada Fecha de Pago se describe en el apartado 4.9.2 de la Nota de Valores Folleto de Emisión.

A partir de la primera Fecha de Pago y hasta aquella en que se produzca la total amortización de los mismos, la Cantidad Disponible para Amortizar se aplicará a la amortización de cada Serie de Bonos A y B, se efectuará aplicando la Cantidad en cada Fecha de Pago a prorrata entre los Bonos de las Series que corresponda amortizar de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos descrito en el apartado 3.4.7. de la Información Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Tabla 9.3: Características principales de los Bonos emitidos

A continuación, se presentan las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo a 31 de diciembre de 2022, en la siguiente tabla:

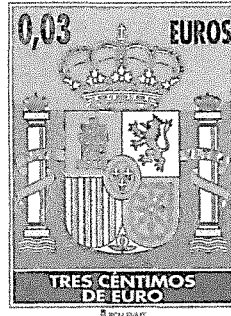
Bonos de titulización	Euros		Cupón vigente a 31 de diciembre de 2022
	Saldo inicial (Fecha de Emisión)	Saldo actual	
Bono A	630.700.000,00	457.859.755,43	0,000%
Bono B	94.300.000,00	94.300.000,00	0,200%
Total	725.000.000,00	552.159.755,43	

A continuación, se presentan las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo a 31 de diciembre de 2021, en la siguiente tabla:

Bonos de titulización	Euros		Cupón vigente a 31 de diciembre de 2021
	Saldo inicial (Fecha de Emisión)	Saldo actual	
Bono A	630.700.000,00	518.985.685,75	0,000%
Bono B	94.300.000,00	94.300.000,00	0,200%
Total	725.000.000,00	613.285.685,75	



CLASE 8.ª



003194532

30

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

Tabla 9.4: Movimiento de los Bonos de Titulización

La amortización de los Bonos durante 2022 y 2021, ha sido la siguiente:

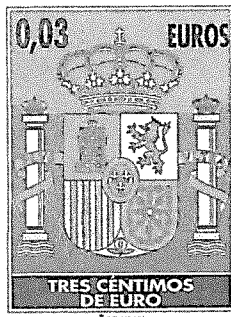
<u>Ejercicio 2022</u>	Miles de euros		
	<u>Serie A</u>	<u>Serie B</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	518.985	94.300	613.285
Amortizaciones	(61.125)	-	(61.125)
Saldo final	<u>457.860</u>	<u>94.300</u>	<u>552.160</u>

<u>Ejercicio 2021</u>	Miles de euros		
	<u>Serie A</u>	<u>Serie B</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	571.014	94.300	665.314
Amortizaciones	(52.029)	-	(52.029)
Saldo final	<u>518.985</u>	<u>94.300</u>	<u>613.285</u>

La vida media y duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Asimismo, la Sociedad Gestora, ha calculado la estimación de la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, estando detallada en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales.

Devengo de los intereses de las obligaciones y otros valores emitidos

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascienden a un importe de 191 y 191 miles de euros respectivamente, de los que un importe de 5 y 5 miles de euros se encuentra pendientes de pago, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores emitidos" y en el epígrafe del balance de "Pasivos financieros a corto plazo – Obligaciones y otros valores emitidos – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos".



003194533

CLASE 8.ª

31

**IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN**

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

Tabla 9.5: Tipo vigente de las Series

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el tipo vigente de los Bonos es el siguiente:

	Cupón vigente	
	31.12.2022	31.12.2021
Serie A	0,000%	0,000%
Serie B	0,200%	0,200%

Tabla 9.6: Calificación crediticia de los Bonos emitidos

La calificación crediticia de los Bonos por parte de las Agencias de Calificación a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	31.12.2022	
	Calificación Fitch	Calificación DBRS
Serie A	AAA (sf)	AAA (sf)
Serie B	BB (sf)	BB (high) (sf)

	31.12.2021	
	Calificación Fitch	Calificación DBRS
Serie A	AAA (sf)	AAA (sf)
Serie B	BB (sf)	B (low) (sf)

Con fecha 2 de agosto de 2022, Intermoney Titulización S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que DBRS Morningstar (la "Agencia de Calificación") revisó al alza la calificación crediticia de los Bonos de los Bonos de la Serie B, pasando de "B (low) (sf)" a "BB (high) (sf)".

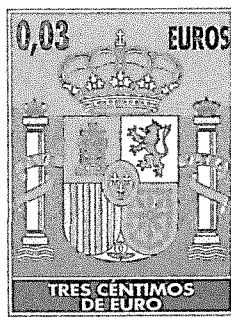
Tabla 9.7: Estimaciones de vencimientos de los Bonos

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Clase de bono	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2023	2024	2025	2026	2027	2028-2032	Resto
Bono A	Amortización	47.030	42.073	39.408	36.976	34.703	143.722	113.947
Bono A	Intereses	-	-	4.999	5.454	4.826	16.015	5.452
Bono B	Amortización	-	-	-	-	-	-	94.300
Bono B	Intereses	191	192	1.549	1.839	1.839	9.203	13.429
Total		47.221	42.265	45.956	44.269	41.368	168.940	227.128



CLASE 8.^a



003194534

32

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

Tabla 9.8: Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos de la tabla 9.7

Para la obtención de los flujos de la tabla anterior se han utilizado las siguientes hipótesis:

Hipótesis	
Tasa amortización anticipada	4,89%
Call (opción de amortización anticipada)	10%
Tasa de fallidos	0,149%
Tasa de recuperación	100%

Tabla 9.9: Estimaciones de vencimientos de los Bonos

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2021 fue la siguiente:

Clase de bono	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2022	2023	2024	2025	2026	2027-2031	Resto
Bono A	Amortización	46.065	43.129	40.782	38.650	36.619	155.567	158.173
Bono A	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Bono B	Amortización	-	-	-	-	-	-	94.300
Bono B	Intereses	191	191	192	33	-	1	-
Total		46.256	43.320	40.974	38.683	36.619	155.568	252.473

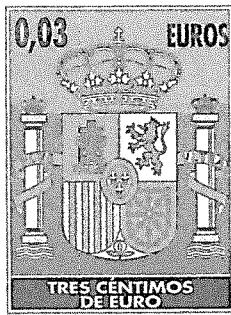
Tabla 9.10: Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos de la tabla 9.9

Para la obtención de los flujos de la tabla anterior se han utilizado las siguientes hipótesis:

Hipótesis	
Tasa amortización anticipada	5,16%
Call (opción de amortización anticipada)	10%
Tasa de fallidos	0,01%
Tasa de recuperación	100%



CLASE 8.ª



003194535

33

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

(b) Deudas con Entidades de Crédito

A cierre de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el desglose del epígrafe de Deudas con entidades de crédito es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2022	31.12.2021
Préstamos subordinados		
FR	-	-
GI	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	3	2
Total	3	2

Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con el Cedente un préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 648 miles de euros. El importe del préstamo se destinará al pago de los gastos iniciales correspondientes a la constitución del Fondo, sin perjuicio de que en el caso de que exista algún sobrante para esta finalidad, el Fondo pueda utilizarlo como Recursos Disponibles.

La descripción completa del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se encuentra en el apartado 3.4.4.2. de la Información Adicional de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

El vencimiento del Préstamo Subordinado GI se encuentra estipulado en el punto 5 del contrato del mismo por lo que se establece que la Fecha de Vencimiento será la primera de las siguientes:

- Fecha de Vencimiento Legal del Fondo.
- Fecha de Liquidación del Fondo.
- Fecha de Pago en la que se amortice la totalidad de dicho préstamo.

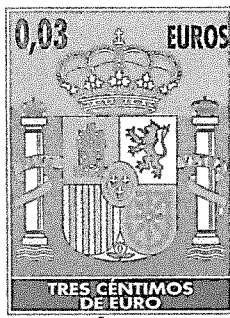
A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se encuentra totalmente amortizado.

Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con el Cedente un préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 14.500 miles de euros. El importe del préstamo se destinará por la Sociedad a la dotación inicial del Fondo de Reserva.



CLASE 8.ª



003194536

34

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

La descripción completa del Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo se encuentra en el apartado 3.4.4.3. de la Información Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo se encuentra totalmente amortizado.

Devengo de intereses de las deudas con entidades de crédito

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, no se han devengado intereses por este concepto. Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 asciende a un importe de 57 miles de euros. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito".

(10) Ajustes por periodificación de pasivo y repercusión de pérdidas

Tabla 10.1: Periodificación de pasivo

Los ajustes por Periodificación de Pasivo a 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

	Miles de euros	
	31.12.2022	31.12.2021
Comisiones		
Comisión de la Sociedad Gestora	1	-
Comisión administrador	2	2
Comisión agente financiero/pagos	-	-
Comisión variable	16.112	15.512
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-
Otras comisiones	8	8
Otros	23	23
	<u>16.146</u>	<u>15.545</u>

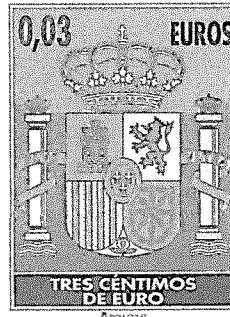
La Sociedad Gestora percibirá de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por períodos vencidos en cada Fecha de Pago.

El Cedente percibirá una remuneración según lo estipulado en el apartado 3.7.1.4 de la Información Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Asimismo, el Agente Financiero recibe una comisión por sus servicios de Agencia Financiera que se define en el Contrato de Agencia Financiera.



CLASE 8.ª



003194537

35

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

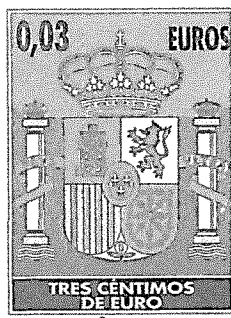
Tabla 10.2: Movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo durante el ejercicio 2022, es el siguiente:

	Miles de euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión variable	Otros
Saldos a 31 de diciembre de 2021	-	2	-	15.512	8
Importes devengados durante el ejercicio 2022	78	89	12	8.216	64
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
22/01/2021	(7)	(8)	(1)	(571)	(33)
22/02/2021	(6)	(7)	(1)	(614)	(1)
22/03/2021	(7)	(8)	(1)	(589)	(1)
22/04/2021	(6)	(7)	(1)	(582)	(8)
24/05/2021	(7)	(8)	(1)	(578)	(1)
22/06/2021	(6)	(7)	(1)	(593)	(1)
22/07/2021	(7)	(8)	(1)	(604)	-
23/08/2021	(7)	(8)	(1)	(638)	-
22/09/2021	(6)	(7)	(1)	(662)	-
22/10/2021	(6)	(7)	(1)	(686)	(1)
22/11/2021	(6)	(7)	(1)	(736)	-
22/12/2021	(6)	(7)	(1)	(763)	(18)
Saldos a 31 de diciembre de 2022	1	2	-	16.112	8



CLASE 8.ª



003194538

36

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

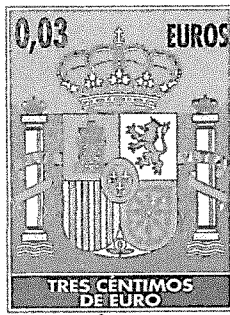
31 de diciembre de 2022

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo durante el ejercicio 2021, fue el siguiente:

	Miles de euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión variable	Otros
Saldos a 31 de diciembre de 2020	1	3	-	9.670	12
Importes devengados durante el ejercicio 2021	80	97	12	7.971	74
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
22/01/2021	(7)	(9)	(1)	-	(50)
22/02/2021	(7)	(8)	(1)	-	(1)
22/03/2021	(6)	(8)	(1)	-	-
22/04/2021	(7)	(8)	(1)	-	(6)
24/05/2021	(7)	(9)	(1)	-	(1)
22/06/2021	(7)	(8)	(1)	-	-
22/07/2021	(7)	(8)	(1)	-	-
23/08/2021	(7)	(8)	(1)	-	-
22/09/2021	(6)	(8)	(1)	(298)	-
22/10/2021	(7)	(8)	(1)	(624)	-
22/11/2021	(7)	(8)	(1)	(589)	(1)
Saldos a 31 de diciembre de 2021	-	2	-	15.512	8



CLASE 8.ª



003194539

37

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

(11) Liquidaciones Intermedias

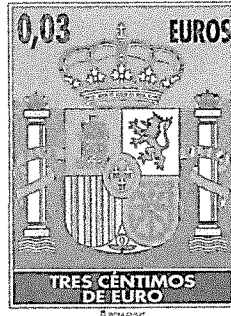
Tabla 11.1: Detalle de las liquidaciones de cobros y pagos

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos producidas durante el ejercicio 2022 y el ejercicio 2021, es el siguiente:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros	
	2022	2021
<u>Activos Titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	30.543	29.216
Cobros por amortizaciones anticipadas	29.693	22.197
Cobros por intereses ordinarios	8.124	8.395
Cobros por intereses previamente impagados	345	323
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.861	1.005
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie A)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(61.125)	(52.029)
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie B)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(191)	(191)
<u>Préstamo subordinado</u>		
Pagos por amortización de préstamo subordinado G.I.	-	-
Pagos por amortización de préstamo subordinado F.R.	-	(6.175)
Pagos por intereses de préstamo subordinado G.I.	-	-
Pagos por intereses de préstamo subordinado F.R.	-	(61)
<u>Otros pagos del período</u>	(7.425)	(1.938)



CLASE 8.ª



003194540

38

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

Tabla 11.2: Comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

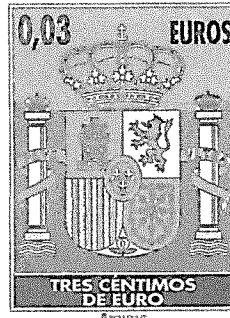
	Hipótesis momento inicial	Momento Actual	
		Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Tipo de interés medio de la cartera	1,59%	2,38%	1,26%
Hipótesis Tasa de amortización anticipada de la cartera	1,19%	5,16%	3,52%
Hipótesis Tasa de fallidos de la cartera	0,16%	0,149%	0,01%
Hipótesis Tasa de recuperación de fallidos de la cartera	-	-	-
Hipótesis Tasa de morosidad de la cartera	32,00%	0,10%	0,11%
Ratio Saldo/Valor de Tasación	71,24%	64,19%	66,60%
Vida media de los activos (meses)	305	270	282
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	22/07/2043	22/07/2043	22/07/2043

Nota: La CNMV recomienda que se recoja como Tasa de Amortización Anticipada en el momento inicial la primera de las Tasas de Amortización Anticipada recogidas en el Folleto. No obstante lo anterior, la Sociedad Gestora considera razonable que la tasa de amortización que debe incluirse es la tasa central de las estimaciones del Folleto, esto es 1,19%.

El Fondo no ha presentado impagos en ninguna de las series de Bonos durante el ejercicio 2022 y 2021. Asimismo, el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de la serie durante el ejercicio 2022 y 2021, ni ha abonado ningún concepto de margen de intermediación al Cedente.



CLASE 8.ª



003194541

39

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

4: OTRA INFORMACIÓN

(12) Situación fiscal

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El resultado económico del periodo es nulo y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo.

Las características propias del régimen fiscal del Fondo son las descritas en el apartado 4.5.1 del Folleto de Emisión.

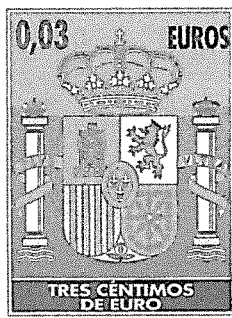
(13) Otra Información

El auditor de cuentas de la Sociedad es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 han ascendido a 6 miles de euros (5 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021), no habiendo prestado ningún otro servicio, con independencia del momento de su facturación.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.



CLASE 8.^a



003194542

40

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

(14) Información sobre Medio Ambiente

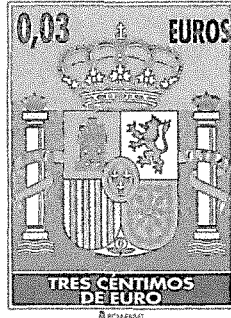
Los Administradores de la Sociedad Gestora consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de la actividad del Fondo, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

(15) Hechos Posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las Cuentas Anuales.



CLASE 8.^a



003194543

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

ANEXO



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCC CAJAMAR 2

S.05.1

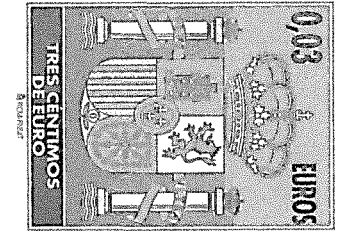
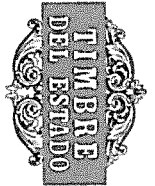
Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Código	Descripción (Nº)	Situación actual 31/12/2022				Situación cierre anual pasado 31/12/2021				Hedenda (último período)													
		Tasa de emisión	Tasa de fidejato	Tasa de recuperación	Tasa de amortización	Tasa de emisión	Tasa de fidejato	Tasa de recuperación	Tasa de amortización	Tasa de emisión	Tasa de fidejato	Tasa de recuperación	Tasa de amortización										
	Participaciones hipotecarias	0,380	0,11	0,400	0	0,420	0	0,440	5,16	1,380	0,11	1,400	0	1,420	0	1,440	3,52	2,380	2,400	0	2,420	0	2,440
	Certificados de transmisión de hipoteca	0,381		0,401		0,421		0,441		1,381		1,401		1,421		1,441		2,381	2,401		2,421		2,441
	Préstamos hipotecarios	0,382		0,402		0,422		0,442		1,382		1,402		1,422		1,442		2,382	2,402		2,422		2,442
	Cédulas hipotecarias	0,383		0,403		0,423		0,443		1,383		1,403		1,423		1,443		2,383	2,403		2,423		2,443
	Préstamos a promotores	0,384		0,404		0,424		0,444		1,384		1,404		1,424		1,444		2,384	2,404		2,424		2,444
	Préstamos a PYMES	0,385		0,405		0,425		0,445		1,385		1,405		1,425		1,445		2,385	2,405		2,425		2,445
	Préstamos a empresas	0,386		0,406		0,426		0,446		1,386		1,406		1,426		1,446		2,386	2,406		2,426		2,446
	Préstamos corporativos	0,387		0,407		0,427		0,447		1,387		1,407		1,427		1,447		2,387	2,407		2,427		2,447
	Cédulas territoriales	0,388		0,408		0,428		0,448		1,388		1,408		1,428		1,448		2,388	2,408		2,428		2,448
	Bonos de tesorería	0,389		0,409		0,429		0,449		1,389		1,409		1,429		1,449		2,389	2,409		2,429		2,449
	Deuda subordinada	0,390		0,410		0,430		0,450		1,390		1,410		1,430		1,450		2,390	2,410		2,430		2,450
	Créditos AAPP	0,391		0,411		0,431		0,451		1,391		1,411		1,431		1,451		2,391	2,411		2,431		2,451
	Préstamos consumo	0,392		0,412		0,432		0,452		1,392		1,412		1,432		1,452		2,392	2,412		2,432		2,452
	Préstamos automoción	0,393		0,413		0,433		0,453		1,393		1,413		1,433		1,453		2,393	2,413		2,433		2,453
	Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0,394		0,414		0,434		0,454		1,394		1,414		1,434		1,454		2,394	2,414		2,434		2,454
	Cuentas a cobrar	0,395		0,415		0,435		0,455		1,395		1,415		1,435		1,455		2,395	2,415		2,435		2,455
	Derechos de crédito futuro	0,396		0,416		0,436		0,456		1,396		1,416		1,436		1,456		2,396	2,416		2,436		2,456
	Bonos de titulización	0,397		0,417		0,437		0,457		1,397		1,417		1,437		1,457		2,397	2,417		2,437		2,457
	Cédulas internacionalización	0,398		0,418		0,438		0,458		1,398		1,418		1,438		1,458		2,398	2,418		2,438		2,458
	Otros	0,399		0,419		0,439		0,459		1,399		1,419		1,439		1,459		2,399	2,419		2,439		2,459

CLASE 8.ª



003194544



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCC CAJAMAR 2

S.05.1

Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR 2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2022

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR

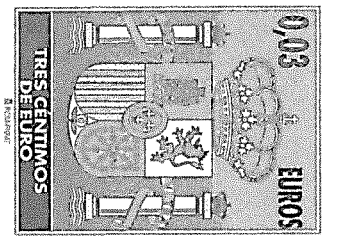
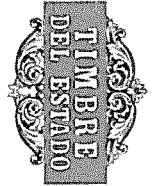
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total transacciones (millas de euros)	Nº de acciones		Importe pagado						Principal pendiente por vender		Otros ingresos		Deuda Total		
	Principal pendiente por vender	Intereses diferidos en contabilidad	Intereses diferidos en contabilidad	Intereses diferidos en contabilidad	Intereses diferidos en contabilidad	Intereses diferidos en contabilidad	Total	Principal pendiente por vender	Otros ingresos	Deuda Total	Valor garantizado	Valor garantizado con tenencia > 2 años	Nº Deuda / Valor Tenencia		
Hasta 1 mes	0460	263	0467	58	0474	27	0481	0	0488	85	0495	21.153	0502	0509	21.238
De 1 a 3 meses	0461	40	0468	22	0475	13	0482	0	0489	35	0496	3.408	0503	0510	3.443
De 3 a 6 meses	0462	6	0469	5	0476	0	0483	5	0490	10	0497	396	0504	0511	406
De 6 a 9 meses	0463	1	0470	2	0477	0	0484	1	0491	3	0498	35	0505	0512	38
De 9 a 12 meses	0464	2	0471	5	0478	0	0485	1	0492	7	0499	148	0506	0513	155
Más de 12 meses	0465	0	0472	0	0479	0	0486	0	0493	0	0500	0	0507	0514	0
Total	0466	312	0473	92	0480	40	0487	7	0494	139	0501	25.160	0508	0515	25.299

Transacciones con garantía real (millas de euros)	Nº de acciones		Importe pagado						Principal pendiente por vender		Otros ingresos		Deuda Total		Valor garantizado		Valor garantizado con tenencia > 2 años		Nº Deuda / Valor Tenencia		
	Principal pendiente por vender	Intereses diferidos en contabilidad	Intereses diferidos en contabilidad	Intereses diferidos en contabilidad	Intereses diferidos en contabilidad	Intereses diferidos en contabilidad	Total	Principal pendiente por vender	Otros ingresos	Deuda Total	Valor garantizado	Valor garantizado con tenencia > 2 años	Nº Deuda / Valor Tenencia								
Hasta 1 mes	0515	263	0522	58	0529	27	0536	0	0543	85	0550	21.153	0557	0564	21.238	0571	39.138	0578	39.138	0584	54,26
De 1 a 3 meses	0516	40	0523	22	0530	13	0537	0	0544	35	0551	3.408	0558	0565	3.443	0572	5.312	0579	5.312	0585	64,81
De 3 a 6 meses	0517	6	0524	5	0531	0	0538	5	0545	10	0552	396	0559	0566	406	0573	573	0580	573	0586	70,92
De 6 a 9 meses	0518	1	0525	2	0532	0	0539	1	0546	3	0553	35	0560	0567	38	0574	84	0581	84	0587	60,13
De 9 a 12 meses	0519	2	0526	5	0533	0	0540	1	0547	7	0554	148	0561	0568	155	0575	196	0582	196	0588	78,94
Más de 12 meses	0520	0	0527	0	0534	0	0541	0	0548	0	0555	0	0562	0569	0	0576	0	0583	0	0589	0
Total	0521	312	0528	92	0535	40	0542	7	0549	139	0556	25.160	0563	0570	25.299	0577	45.303	0584	45.303	0590	55,84

CLASE 8.ª



003194545



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCC CAJAMAR 2

S.05.1
Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR

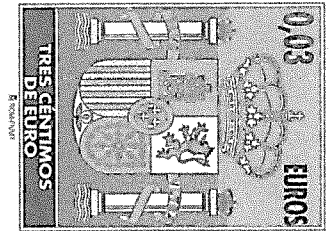
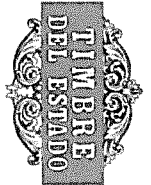
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (primer de euros)	Principales partidas					
	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación inicial 12/12/2019	
Inferior a 1 año	0600	55	1600	81	2600	45
Entre 1 y 2 años	0601	237	1601	177	2601	82
Entre 2 y 3 años	0602	479	1602	350	2602	337
Entre 3 y 4 años	0603	766	1603	668	2603	446
Entre 4 y 5 años	0604	1.416	1604	904	2604	578
Entre 5 y 10 años	0605	12.091	1605	9.837	2605	8.968
Superior a 10 años	0606	530.883	1606	595.957	2606	714.545
Total	0607	545.926	1607	608.022	2607	725.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	22,53	1608	23,49	2608	25,38

Antigüedad	Situación actual 31/12/2022			Situación cierre anual anterior 31/12/2021			Situación inicial 12/12/2019		
Antigüedad media ponderada (años)	0609	6,77	1609	5,77	2609	3,84			

CLASE 8.ª



003194546



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCC CAJAMAR 2

S.05.1

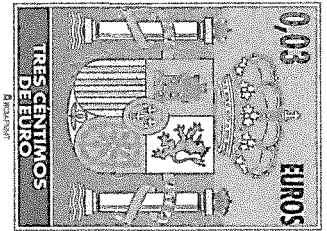
Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Categoría de vencimiento activa titulizada / Valor garantizado (valor de emisión)	Situación inicial 31/12/2022			Situación última fecha anterior 31/12/2021			Situación final 31/12/2022				
	Nº de activos vitales	Principal pendiente	Valor	Nº de activos vitales	Principal pendiente	Valor	Nº de activos vitales	Principal pendiente	Valor		
0% - 40%	0620	1.497	64.740	1670	1.450	1630	85.341	2620	1.267	2630	58.325
40% - 60%	0621	1.548	132.105	1621	1.478	1631	130.034	2621	1.377	2631	124.633
60% - 80%	0622	2.692	248.357	1622	2.742	1632	264.645	2622	2.524	2632	263.848
80% - 100%	0623	939	90.738	1623	1.309	1633	130.731	2623	2.236	2633	239.851
100% - 120%	0624	84	8.576	1624	129	1634	14.118	2624	262	2634	29.477
120% - 140%	0625	14	1.411	1625	32	1635	3.153	2625	68	2635	7.446
140% - 160%	0626	0	0	1626	0	1636	0	2626	12	2636	1.420
superior al 160%	0627	0	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
Total	0628	6.774	659.8	1628	7.140	1638	608.022	2628	7.746	2638	725.000
Media ponderada (%)	0639	64,19	0649	1639	66,60	1649	2639	71,64	2649		

CLASE 8.ª



003194547



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCC CAJAMAR 2

S.05.1

Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR 2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2022

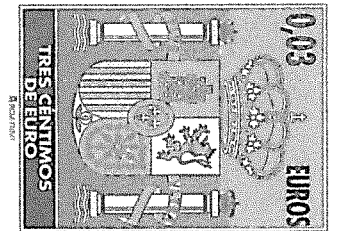
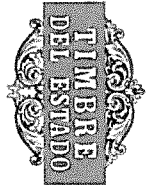
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipo de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial 12/12/2019	
	31/12/2022		31/12/2021			
Tipo de interés medio ponderado	0,650	2,38	1,650	1,26	2,650	1,59
Tipo de interés nominal máximo	0,651	7,53	1,651	6,71	2,651	6
Tipo de interés nominal mínimo	0,652	0	1,652	0	2,652	0

CLASE 8.ª



003194548



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCC CAJAMAR 2

S.05.1

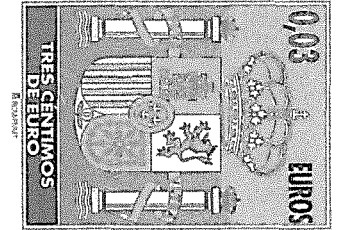
Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución por países activos titulizados (milés de euros)	Situación inicial 31/12/2021		Situación cierre mes anterior 31/12/2021		Situación final 31/12/2021	
	Nº de activos vivos	Principales pendientes	Nº de activos vivos	Principales pendientes	Nº de activos vivos	Principales pendientes
Andalucía	0660	2.360	0663	192.055	1660	2.500
Aragón	0661	35	0684	3.119	1661	35
Asturias	0662	0	0685	0	1662	0
Baleares	0663	234	0686	23.769	1663	247
Canarias	0664	192	0687	16.178	1664	204
Cantabria	0665	2	0688	290	1665	2
Castilla-León	0666	321	0689	25.220	1666	335
Castilla-La Mancha	0667	51	0690	3.862	1667	54
Cataluña	0668	217	0691	20.845	1668	234
Ceuta	0669	21	0692	2.844	1669	23
Extremadura	0670	2	0693	151	1670	2
Galicia	0671	15	0694	1.609	1671	17
Madrid	0672	227	0695	28.593	1672	243
Melilla	0673	12	0696	1.317	1673	13
Murcia	0674	1.304	0697	89.041	1674	1.358
Navarra	0675	20	0698	2.414	1675	20
La Rioja	0676	6	0699	531	1676	6
Comunidad Valenciana	0677	1.751	0700	133.657	1677	1.842
País Vasco	0678	4	0701	441	1678	5
Total España	0679	6.774	0702	545.926	1679	7.140
Otros países Unión Europea	0680		0703		1703	
Resto	0681		0704		1704	
Total general	0682	6.774	0705	545.926	1705	7.140

CLASE 8.ª



003194549



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCC CAJAMAR 2

S.05.1

Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR 2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2022

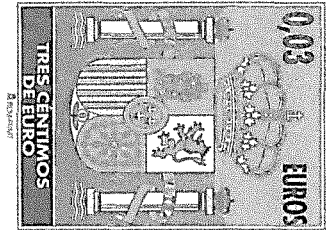
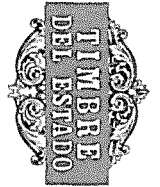
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Categorización	Situación actual (31/12/2022)				Situación lícita según artículo 74, 12/2003				Situación lícita (12/12/2019)			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0,710	0,82			1,210	0,80			2,210	0,80		
Sector	0,711	0	0,712	-	1,211	0	1,212	-	2,211	0	2,212	-

CLASE 8.ª



003194550



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCC CAJAMAR 2

S.052

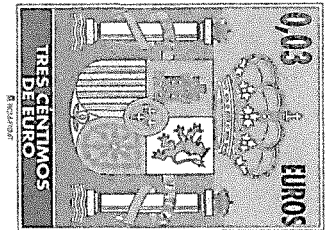
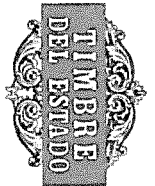
Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2022
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Código	Descripción del activo	Situación actual 31/12/2022			Situación cierre anual anterior 31/12/2021			Situación cierre 12/1/2021*		
		Nº de valores emitidos	Valor nominal (€)	Valor razonable (€)	Nº de valores emitidos	Valor nominal (€)	Valor razonable (€)	Nº de valores emitidos	Valor nominal (€)	Valor razonable (€)
ES0305459002	A	6.307	72.595	457.860	6.307	82.287	516.986	6.307	100.000	630.700
ES0305459010	B	943	100.000	94.300	943	100.000	94.300	943	100.000	94.300
Total		7.250	172.595	552.160	7.250	182.287	611.286	7.250	200.000	725.000

CLASE 8.ª



003194551



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCC CAJAMAR 2

S.05.2

Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2022
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

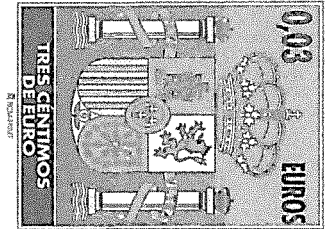
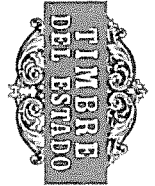
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Origen de valores			Intereses							Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por modificación de parámetros			
Código	Características del título	Código del subsector	Fecha de referencia	Alzapa	Tipo aplicado	Intereses Anticipados	Intereses Impagos	Saldo de ajuste Intereses en el período	Principal no vencido	Principal Impagos						
		0780	0791	0762	0798	0734	0785	0742	0736	0737	0784	0786				
E0305459002	A	NS	FLO / EUR1M	0	0	0	0	SI	457.860	0	457.860					
E0305459010	B	S	FLO / EUR1M	0	0,20	5	0	SI	94.300	0	94.305					
Total						0740	5	0741	0	0743	552.160	0744	0	0745	552.164	0746

	Situación actual 31/12/2022	Situación interés actual anterior 31/12/2021	Situación fecha 31/12/2019			
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	0,03	0748	0,03	0749	0

CLASE 8.^a



003194552



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCC CAJAMAR 2

5.052

Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR 2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2022

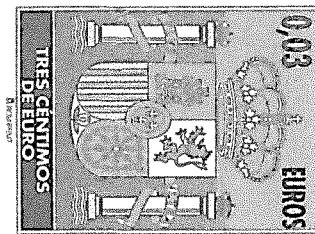
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Código	Denominación fondo	Situación actual 31/12/2022								Situación período comparativo anterior 31/12/2021							
		Aportaciones periódicas				Retiros				Aportaciones periódicas				Retiros			
		Pagos del período 0750	Pagos sobre devos 0751	Pagos del período 0752	Pagos acumulados 0753	Pagos del período 0754	Pagos acumulados 0755	Pagos del período 0756	Pagos acumulados 0757	Pagos del período 0758	Pagos acumulados 0759	Pagos del período 0760	Pagos acumulados 0761	Pagos del período 0762	Pagos acumulados 0763		
ES0305459002	A	17.940	172.840	0	0	12.244	111.714	0	0								
ES0305459010	B	0	0	48	576	0	0	48	385								
Total		0754	17.940	0755	172.840	0756	40	0757	576	1759	12.244	1755	111.714	1756	48	1757	385

CLASE 8.ª



003194553



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCC CAJAMAR 2

5.05.2

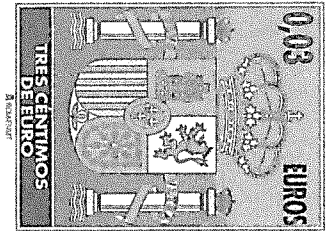
Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2022
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D.

Código	Denominación Serie	Fecha de inicio contable de publicación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2022	Situación última actual anterior 31/12/2021	Situación inicial 12/12/2018
		D/AA	CRB1	D/CRB	CRB2	D/CRB
ES0305459002	A	16/12/2021	DBRS	AAA (sf)	AAA (sf)	AA (high) (sf)
ES0305459002	A	13/12/2019	FCH	AAA (sf)	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0305459010	B	02/08/2022	DBRS	BB (high) (sf)	B (low) (sf)	CCC (sf)
ES0305459010	B	11/08/2021	FCH	BB (sf)	BB (sf)	BB (sf)

CLASE 8.ª



003194554



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCC CAJAMAR 2

S.05.2

Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR 2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2022

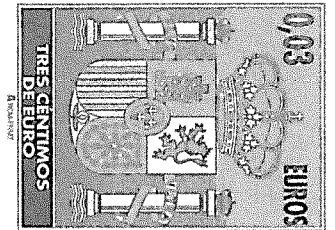
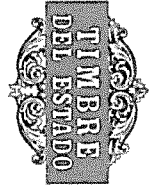
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (valor de marca)	Principal porcientos					
	Situación inicial 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación inicial 31/12/2019	
Inferior a 1 año	0765	0	1765	0	2765	0
Entre 1 y 2 años	0766	0	1766	0	2766	0
Entre 2 y 3 años	0767	0	1767	0	2767	0
Entre 3 y 4 años	0768	0	1768	0	2768	0
Entre 4 y 5 años	0769	0	1769	0	2769	0
Entre 5 y 10 años	0770	0	1770	0	2770	0
Superior a 10 años	0771	552.160	1771	613.206	2771	725.000
Total	0772	552.160	1772	613.206	2772	725.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	39	1773	40	2773	42,04

CLASE 8.ª



003194555



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCC CAJAMAR 2

S.053

Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR 2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.

Estados agregados: NO

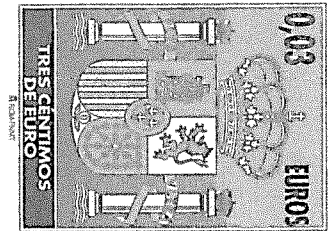
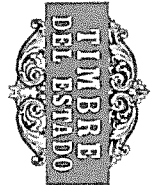
Fecha: 31/12/2022

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejores condiciones del Fondo	Situación actual 31/12/2022		Situación última anual superior 31/12/2021		Situación última 31/12/2019	
	0775	14.500	1775	14.500	2775	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	14.500	1775	14.500	2775	
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	14.500	1776	14.500	2776	
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	2,63	1777	2,36	2777	
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	IM BCC CAJAMAR 2	1778	IM BCC CAJAMAR 2	2778	
1.4 Rating de la contrapartida	0779		1779	0	2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780	0	2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781	0	2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782	0	2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783	0	2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784	0	2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785	0	2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avalistas (miles de euros)	0786		1786	0	2786	
3.1 Porcentaje que representan los avalistas sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787	0	2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788	0	2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789	0	2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790	0	2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	5	1791	5	2791	
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	82,92	1792	84,62	2792	
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793	0	2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794	0	2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795	0	2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796	0	2796	

CLASE 8ª



003194556



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCC CAJAMAR 2

5.053

Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR 2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

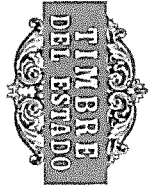
Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2022

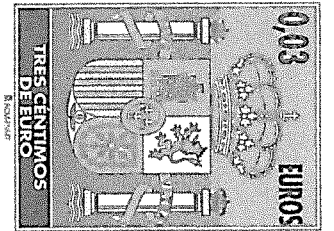
OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

	FIRMAS FINANCIERAS		Exposición a pagar por el fondo		Exposición a pagar por la contrapartida		Valor razonable (en millones de euros)			Otras consideraciones
	Correspondencia	Identificación de la entidad	Tipo de título emitido	Localidad	Tipo de instrumento	Localidad	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2021	
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	0807	0810	0808
Total							0808	0809	0810	



CLASE 8.ª



003194557



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCC CAJAMAR 2

S.053

CLASE 8.ª

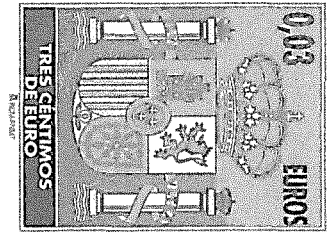


Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO 8

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe nominal del riesgo cubierto (millón de euros)				Valor en libros (millón de euros)				Otros conceptos
	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación inicial 12/12/2019	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación inicial 12/12/2019			
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811	0829	1829	2829	3829		
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812	0830	1830	2830	3830		
Préstamos a promotores	0813	1813	2813	0831	1831	2831	3831		
Préstamos a PYMES	0814	1814	2814	0832	1832	2832	3832		
Préstamos a empresas	0815	1815	2815	0833	1833	2833	3833		
Préstamos corporativos	0816	1816	2816	0834	1834	2834	3834		
Cédulas territoriales	0817	1817	2817	0835	1835	2835	3835		
Bonos de tesorería	0818	1818	2818	0836	1836	2836	3836		
Deuda subordinada	0819	1819	2819	0837	1837	2837	3837		
Créditos AAPP	0820	1820	2820	0838	1838	2838	3838		
Préstamos consumo	0821	1821	2821	0839	1839	2839	3839		
Préstamos automoción	0822	1822	2822	0840	1840	2840	3840		
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	0841	1841	2841	3841		
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824	0842	1842	2842	3842		
Derechos de crédito futuros	0825	1825	2825	0843	1843	2843	3843		
Bonos de titulización	0826	1826	2826	0844	1844	2844	3844		
Total	0827	1827	2827	0845	1845	2845	3845		



003194558



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCC CAJAMAR 2

S.05.5

Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR 2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: NO

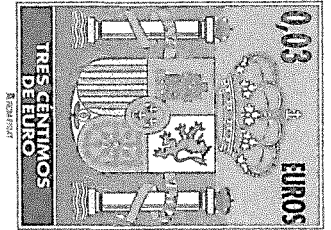
Fecha: 31/12/2022

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (en miles de euros)		Otras determinación de la comisión				Módulo (en miles de euros)		Módulo (en miles de euros)	Periodicidad pago anual / fijo / variable	Condiciones indicadas		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		SI anual						Tolero / estructura variable			
Comisión sociedad gestora	0062	InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A.	1862	4	2062	SNPNF+SNPF	3862	0,005	4862	5862	6062	Mensual	7862	S	8862	
Comisión administrador	0063	Cajamar	1863	0	2063	SNPNF_FPA	3863	0,015	4863	5863	6063	Mensual	7863	S	8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0064	Banco Santander, S.A.	1864	1	2064		3864	0	4864	5864	6064	Mensual	7864	N	8864	
Otras	0065	Otras	1865	0	2065		3865		4865	5865	6065	Mensual	7865		8865	

CLASE 8.ª



003194559



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCC CAJAMAR 2

S.05.5

Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR 2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2022

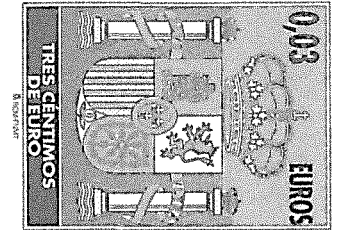
INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B:

Forma de cálculo		
1 Diferencia Ingresos y gastos (S/N)	0666	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0667	N
3 Otros (S/N)	0668	N
3.1 Descripción	0669	
Contrapartido	0670	CAJAMAR
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0671	

Descripción por diferencia entre ingresos y gastos (en miles de euros)	Código	Fecha cálculo						Total
		31/10/2022	30/11/2022	31/12/2022				
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0672							
Margen de Intereses	0673	0	0	0	0	0	0	2.664
Deterioro de activos financieros (neto)	0674							1
Dotaciones a provisiones (neto)	0675							0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0676							0
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0677							-70
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0678							2.594
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0679							0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0680							0
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0681							-2.595
Repercusión de pérdidas (+) (-):(A)+(B)+(C)+(D)	0682							1
Comisión variable pagada	0683							2.104
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0684							

CLASE 8.ª



003194560



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCC CAJAMAR 2

S.055

Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR 2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: NO

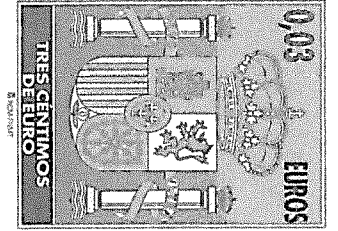
Fecha: 31/12/2022

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Descripción de diferencia entre cobros y pagos (milés de euros)	Fecha cálculo	Total											
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885												
Saldo inicial	0886												
Cobros del periodo	0887												
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888												
Pagos por derivados	0889												
Retención importe Fondo de Reserva	0890												
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891												
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892												
Resto pagos/retenciones	0893												
Saldo disponible	0894												
Liquidación de comisión variable	0895												

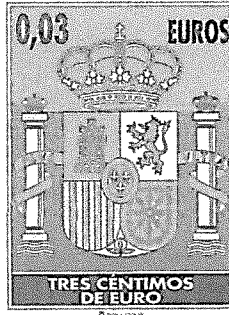
CLASE 8ª



003194561



CLASE 8.ª



003194562



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCC CAJAMAR 2

	S.06
Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR 2	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2022	
NOTAS EXPLICATIVAS	

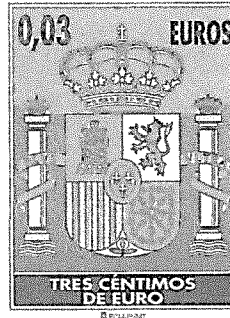
En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2016.
 Tabla S.05_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el escenario inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.
 Tabla S.05_2 cuadro A campo [0004], Hipotesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de los Bonos:

HIPO. CENTRAL - CPR: 4,890 ,CALL: 10 ,Fallidos: 0,149 ,Recu. Fallidos: 100 ,Impago: 0,096
 Tabla S.05_2 cuadro B campo [9980], tipo de interés aplicado en la ultima fecha de determinación.
 Tabla S.05_5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el el valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.
 Tabla S.05_5 cuadro D Principales índices de referencia:
 EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.
 MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.
 EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Market Official Reference Rates.
 MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.
 IRPHCE: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.
 IRPHB: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.
 IRPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

INFORME DE AUDITOR
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS



CLASE 8.ª



003194563

IM BCC CAJAMAR 2, FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión

Ejercicio 2022

1. El Fondo de Titulización. Antecedentes.

IM BCC CAJAMAR 2, Fondo de Titulización, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 13 de diciembre de 2021, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante el notario de Madrid D Antonio Huerta Trólez, con número de protocolo 2379, agrupando 7746 Derechos de Crédito sobre Préstamos Hipotecarios a personas físicas que están sujetos a legislación española, por un importe total de 725.000.000 €, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Derechos de Crédito. Dichos derechos de crédito fueron concedidos por Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito (“Cajamar”).

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 12 de diciembre de 2020.

Con fecha 13 de diciembre de 2019, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 725.000.000 €, integrados por 6.307 Bonos de la Serie A y 943 Bonos de la Serie B. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 €. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de AAA (sf) / AA (high) (sf) para los Bonos de la Serie A y de BB (sf) / CCC (sf) para los Bonos de la Serie B, por parte de Fitch Ratings España, S.A.U. y DBRS Ratings Limited.

La Fecha de Desembolso fue el 19 de diciembre de 2019.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, esencialmente por Derechos de Crédito derivados de Préstamos Hipotecarios concedidos por Cajamar a personas físicas. En cuanto a su pasivo, el fondo está integrado por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Cajamar (“Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales” y “Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva”) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

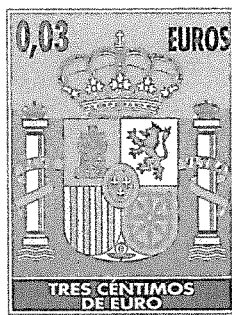
El Fondo está regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo y (iii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.



CLASE 8.ª



003194564

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión

Ejercicio 2022

2. Situación actual del Fondo

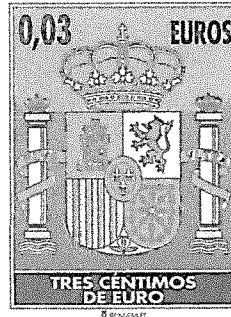
2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2022 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:

	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida
Datos Generales				
Número de Préstamos	7.746	6.773	8	1
Número de Deudores	7.292	6.414	8	1
Saldo Pendiente	725.000.000	545.869.364	554.361	56.970
Saldo Pendiente No Vencido	725.000.000	545.778.560	543.760	55.350
Saldo Pendiente Medio	93.597	80.595	69.295	56.970
Mayor Préstamo	701.752	572.288	106.806	56.970
Antigüedad Media Ponderada (meses)	46	81	87	73
Vencimiento Medio Pond. (meses)	305	270	273	288
% sobre Saldo Pendiente		100%	0,1%	0,01%



CLASE 8.^a



003194565

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión

Ejercicio 2022

	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
Concentración por deudor				
Mayor deudor	0,1%	0,1%	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	0,8%	0,83%	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	1,68%	1,79%	N.A.	N.A.
Tipo de Interés				
Variable	49,87%	85,61%	70,63%	100%
Fijo	50,13%	14,39%	29,37%	0%
Tipo Interés Medio Pond. (%)	1,59%	2,38%	3,32%	5,63%
Margen Medio Pond. (%)	1,62%	1,54%	1,99%	3%
Distribución geográfica por deudor				
Andalucía	35,11%	35,18%	32,17%	0%
Cdad Valenciana	24,26%	24,47%	28,97%	100%
Murcia	15,55%	16,31%	10,1%	0%
Cataluña	4%	3,82%	19,27%	0%
Otros	21,08%	20,21%	9,49%	0%
Distribución geográfica por garantía (3)				
Andalucía	35,74%	35,77%	32,17%	0%
Cdad Valenciana	24,57%	24,67%	28,97%	100%
Murcia	15,27%	16,01%	10,1%	0%
Cataluña	3,8%	3,64%	19,27%	0%
Otros	20,62%	19,91%	9,49%	0%
Distribución por Sector industrial (CNAE)				
Cultivos No Perennes	2,61%	2,53%	0%	0%
Restaurantes Y Puestos de Comidas	1,98%	1,88%	0%	0%
Cultivos Perennes	0,57%	0,59%	0%	100%
Mantenimiento Y Reparación de Vehículos de Motor	0,4%	0,44%	0%	0%
Establecimientos de Bebidas	0,42%	0,43%	0%	0%
Otro	94,02%	94,12%	100%	0%
LTV (3)				
LTV	71,64%	64,19%	71,43%	88,96%
Tipo de Garantía				
Hipotecarias	100%	100%	100%	100%

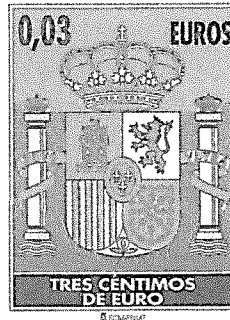
(1) excluidos fallidos

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

(3) Sólo para Garantías Hipotecarias



CLASE 8.^a



003194566

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión

Ejercicio 2022

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2022 las características principales de los bonos emitidos por el fondo de titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión
Bono A	630.700.000,00	457.859.755,43	0,000%	0,000%	0,000%	19/01/2023	Mensual
Bono B	94.300.000,00	94.300.000,00	0,200%	0,000%	0,200%	19/01/2023	Mensual
Total	725.000.000,00	552.159.755,43					

La calificación de los Bonos emitidos por el Fondo otorgada por las Agencias de Calificación es la siguiente:

Bonos de titulización	Calificación inicial (Fitch/DBRS)	Calificación 31/12/2022 (Fitch/DBRS)	Calificación actual (Fitch/DBRS)
SERIE A	AAA (sf)/AA (high) (sf)	AAA (sf)/AAA (sf)	AAA (sf)/AAA (sf)
SERIE B	BB (sf)/CCC (sf)	BB (sf)/BB (high) (sf)	BB (sf)/BB (high) (sf)

3. Principales riesgos e incertidumbres

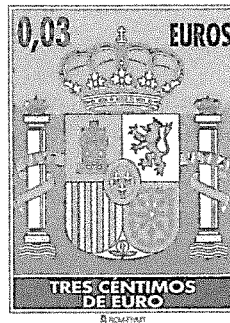
3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Los riesgos vinculados a la cartera de activos son:

- La morosidad y los fallidos (ver apartado 2.1).
- Los derivados de la concentración: por deudor, geográfica, y por sector de actividad (ver apartado 2.1).
- Los relacionados con las garantías de los préstamos: porcentaje de préstamos con garantía hipotecaria y ratio LTV (ver apartado 2.1).



CLASE 8.^a



003194567

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión

Ejercicio 2022

3.2. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen a fecha 25 de enero de 2023.

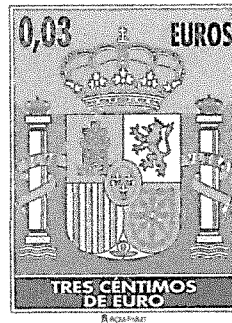
Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Moody's/S&P/Fitch/DBRS/Scope Ratings	Calificación a largo plazo Moody's/S&P/Fitch/DBRS/Scope Ratings	Límites calificación
Cuenta Tesorería (Contrato de Agencia Financiera y 3.4.5.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Santander, S.A.	P-1/A-1/F-2/R-1(middle)/S-1+	A2/A+/A-/A(high)/AA-	Calificación a corto mínima de F-1 por Fitch o calificación a largo mínima de A por Fitch. Calificación mínima de DBRS: A
Agente Financiero (Contrato de Agencia Financiera y 3.4.8.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Santander, S.A.	P-1/A-1/-R-1(middle)-	A2/AJ-/A(high)-	Calificación a corto mínima de F-1 por Fitch o calificación a largo mínima de A por Fitch. Calificación mínima de DBRS: A
Administrador de los préstamos (3.7.1.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito.	Rating Privado/BI-/R-3	Rating Privado/BB-/BB (high)	-

3.3. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.



CLASE 8.^a



003194568

IM BCC CAJAMAR 2, FONDO DE TITULIZACIÓN

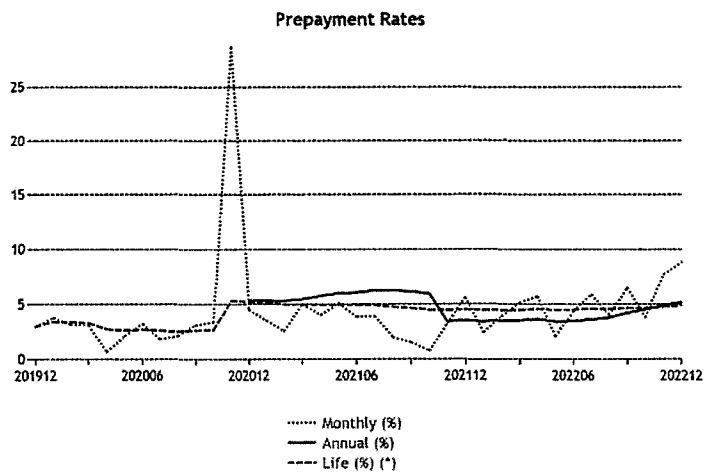
Informe de Gestión

Ejercicio 2022

4. Evolución del fondo en el ejercicio 2022

4.1. Amortización anticipada

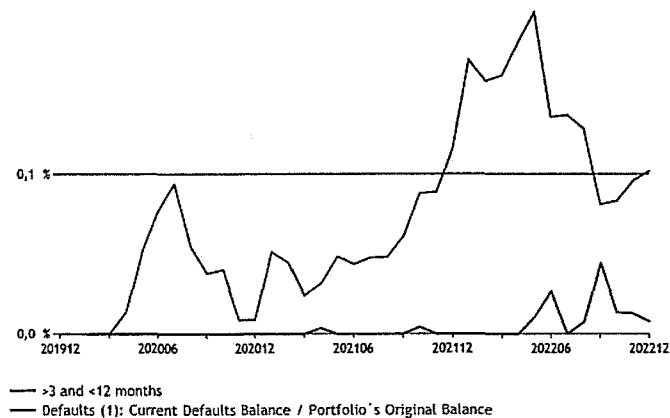
La tasa de amortización anticipada del Fondo desde la Fecha de Constitución hasta la finalización del ejercicio 2022 fue del 5,16 %.



4.2. Morosidad y Fallidos

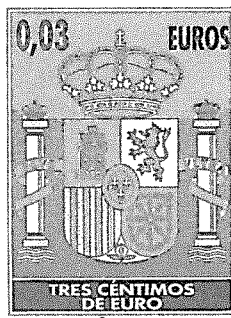
Las tasas de morosidad y fallidos al cierre del ejercicio 2022 se recogen en el apartado 2.1.

3. Arrears and Defaults





CLASE 8.ª



003194569

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión

Ejercicio 2022

4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera al cierre del ejercicio 2022 se recoge en el apartado 2.1.

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la Emisión:

Bonos de titulización	de Saldo 31/12/21	Saldo 31/12/22	Amortización durante 2022	% Amortización	Intereses Pagados en 2022	Cupón Vigente 31/12/22	a
BONO A	518.985.685,75	457.859.755,43	61.125.930,32	11,78%	0,00	0,000%	
BONO B	94.300.000,00	94.300.000,00	0,00	0,00%	191.221,54	0,200%	
Total	613.285.685,75	552.159.755,43	61.125.930,32				

A 31 de diciembre de 2022, no existen importes pendientes de pago.

4.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la fecha de constitución del fondo los importes pendientes de pago a 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

Préstamos Subordinados	Saldo Inicial	Intereses pagados	no Amortización debida	Saldo Pendiente
Préstamo Subordinado para el Fondo de reserva	14.500.000,00	0,00	0,00	0,00
Préstamo Subordinado para los gastos iniciales	648.000,00	0,00	0,00	0,00
Total	15.148.000,00	0,00	0,00	0,00

Según lo establecido en los apartados 3.4.4.2 y 3.4.4.3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión, ni el Préstamo Subordinado para los Gastos iniciales ni el Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva devenga intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

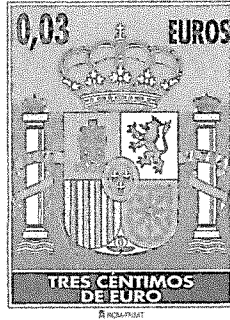
4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio.

Durante el ejercicio de 2022 ha llegado a los conocimientos de Intermoney Titulización que el día 2 de agosto de 2022, la agencia de calificación DBRS Morningstar ha variado la calificación para las siguientes series de los bonos del fondo IM BCC CAJAMAR 2, Fondo de Titulización:

- Serie B, pasando de "B (low) (sf)" a "BB (high) (sf)"



CLASE 8.^a



003194570

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión

Ejercicio 2022

5. Generación de flujos de caja en 2022.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos durante el ejercicio 2022 han ascendido a 69,7 millones de euros, siendo 61,2 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 8,5 millones en concepto de intereses. La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.7.1 del Módulo adicional del Folleto de Emisión) se ha realizado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.7.2 del Módulo Adicional).

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: mejoras de crédito y triggers.

6.1. Principales riesgos de la cartera (con referencia a apartado 3)

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son el de morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.

6.2. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 14.500.000,00 euros y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

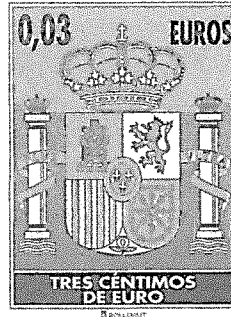
En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2022 era de 14.500.000,00 euros, siendo este igual al requerido por las Agencias de Calificación (14.500.000,00 euros).

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las Series de Bonos a cierre del ejercicio 2022 comparada con la mejora de crédito inicial (en la Fecha de Constitución):

Bonos	Situación Inicial	%	Subordinación Inicial	Saldo Actual	%	Subordinación Actual
BONO A	630.700.000,00	86,99%	15,01%	457.859.755,43	82,92%	19,70%
BONO B	94.300.000,00	13,01%	2,00%	94.300.000,00	17,08%	2,63%
Fondo de Reserva	14.500.000,00	2,00%		14.500.000,00	2,63%	
Total emisión	725.000.000,00			552.159.755,43		



CLASE 8.^a



003194571

**IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN**

Informe de Gestión

Ejercicio 2022

6.3. Triggers del fondo.

Amortización de los bonos.

Durante el ejercicio 2022, los Bonos de las distintas Series han seguido los criterios de amortización descritos en el apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

La amortización de los Bonos de la Clase A tendrá lugar en cada Fecha de Pago, por un importe igual a la Cantidad Disponible para Amortización en tal Fecha de Pago, y hasta que los Bonos Clase A hayan sido amortizados completamente. La primera amortización de los Bonos Clase B tendrá lugar en la fecha en la que los Bonos Clase A hayan sido completamente amortizados. La amortización de los Bonos Clase B tendrá lugar en cada Fecha de Pago, por un importe igual a la Cantidad Disponible para Amortización en tal Fecha de Pago, y hasta que los Bonos Clase B hayan sido amortizados completamente.

Supuestos de Subordinación

No se ha producido ningún evento de subordinación.

Posposición de intereses

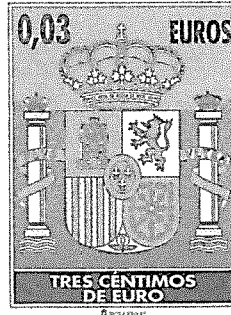
No se establecen condiciones para la posposición de intereses de las series subordinadas.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.



CLASE 8.^a



003194572

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión

Ejercicio 2022

7. Perspectivas del fondo

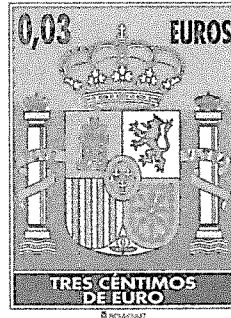
7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

HIPOTESIS	BONO A
Amortización anticipada:	4,89
Call:	10
Tipos de interés Constantes:	SI
Tasa de fallidos constante:	0,1489
Recuperaciones:	100

BONO A						
	Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
1	22/12/2022	457.859.755,43	5.637.448,88	0,00	0,00	0,00
2	23/01/2023	453.591.493,18	4.268.262,25	0,00	0,00	0,00
3	22/02/2023	449.365.740,11	4.225.753,07	0,00	0,00	0,00
4	22/03/2023	445.236.484,14	4.129.255,97	0,00	0,00	0,00
5	24/04/2023	441.198.048,97	4.038.435,17	0,00	0,00	0,00
6	22/05/2023	437.227.666,33	3.970.382,64	0,00	0,00	0,00
7	22/06/2023	433.307.865,83	3.919.800,50	0,00	0,00	0,00
8	24/07/2023	429.435.304,76	3.872.561,07	0,00	0,00	0,00
9	22/08/2023	425.590.494,49	3.844.810,27	0,00	0,00	0,00
10	22/09/2023	421.836.505,02	3.753.989,47	0,00	0,00	0,00
11	23/10/2023	418.143.630,38	3.692.874,64	0,00	0,00	0,00
12	22/11/2023	414.481.344,69	3.662.285,69	0,00	0,00	0,00
13	22/12/2023	410.829.213,27	3.652.131,42	0,00	0,00	0,00
14	22/01/2024	407.221.230,85	3.607.982,42	0,00	0,00	0,00
15	22/02/2024	403.595.525,76	3.625.705,09	0,00	0,00	0,00
16	22/03/2024	400.018.006,15	3.577.519,61	0,00	0,00	0,00
17	22/04/2024	396.479.274,59	3.538.731,56	0,00	0,00	0,00
18	22/05/2024	392.960.283,94	3.518.990,65	0,00	0,00	0,00
19	24/06/2024	389.443.689,95	3.516.593,99	0,00	0,00	0,00
20	22/07/2024	385.933.970,59	3.509.719,36	0,00	0,00	0,00
21	22/08/2024	382.418.259,58	3.515.711,01	0,00	0,00	0,00
22	23/09/2024	378.957.356,40	3.460.903,18	0,00	0,00	0,00
23	22/10/2024	375.538.205,56	3.419.150,84	0,00	0,00	0,00
24	22/11/2024	372.139.174,05	3.399.031,51	0,00	0,00	0,00
25	23/12/2024	368.755.846,97	3.383.327,08	0,00	0,00	0,00
26	22/01/2025	365.384.944,68	3.370.902,29	0,00	0,00	0,00
27	24/02/2025	361.991.400,26	3.393.544,42	0,00	0,00	0,00
28	24/03/2025	358.643.203,17	3.348.197,09	485.134,44	485.134,44	0,00
29	22/04/2025	355.331.334,40	3.311.868,77	497.811,51	497.811,51	0,00
30	22/05/2025	352.037.629,79	3.293.704,61	510.173,23	510.173,23	0,00



CLASE 8.^a



003194573

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

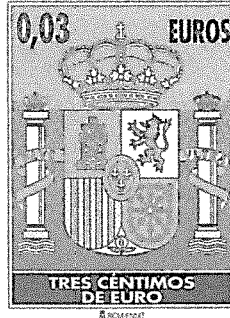
Informe de Gestión

Ejercicio 2022

31	23/06/2025	348.744.366,67	3.293.263,12	539.185,43	539.185,43	0,00
32	22/07/2025	345.456.275,29	3.288.091,38	484.062,25	484.062,25	0,00
33	22/08/2025	342.159.984,81	3.296.290,48	512.569,89	512.569,89	0,00
34	22/09/2025	338.917.303,83	3.242.680,98	507.650,43	507.650,43	0,00
35	22/10/2025	335.710.320,47	3.206.983,36	486.648,12	486.648,12	0,00
36	24/11/2025	332.522.258,11	3.188.062,36	530.229,49	530.229,49	0,00
37	22/12/2025	329.347.881,94	3.174.376,17	445.589,55	445.589,55	0,00
38	22/01/2026	326.184.479,95	3.163.401,99	488.666,36	488.666,36	0,00
39	23/02/2026	322.998.751,18	3.185.728,77	499.577,47	499.577,47	0,00
40	23/03/2026	319.856.603,78	3.142.147,40	432.849,41	432.849,41	0,00
41	22/04/2026	316.750.154,00	3.106.449,78	459.275,74	459.275,74	0,00
42	22/05/2026	313.659.156,37	3.090.997,63	454.797,77	454.797,77	0,00
43	22/06/2026	310.569.735,49	3.089.420,88	465.393,53	465.393,53	0,00
44	22/07/2026	307.484.035,74	3.085.699,75	445.904,90	445.904,90	0,00
45	24/08/2026	304.389.821,54	3.094.214,20	485.639,00	485.639,00	0,00
46	22/09/2026	301.346.567,90	3.043.253,64	422.505,93	422.505,93	0,00
47	22/10/2026	298.339.074,95	3.007.492,95	432.660,20	432.660,20	0,00
48	23/11/2026	295.348.989,32	2.990.085,63	456.942,15	456.942,15	0,00
49	22/12/2026	292.371.833,04	2.977.156,28	409.955,00	409.955,00	0,00
50	22/01/2027	289.403.695,77	2.968.137,27	433.795,46	433.795,46	0,00
51	22/02/2027	286.411.528,83	2.992.166,94	429.380,56	429.380,56	0,00
52	22/03/2027	283.460.672,74	2.950.856,09	383.844,02	383.844,02	0,00
53	22/04/2027	280.544.063,66	2.916.609,08	420.550,76	420.550,76	0,00
54	24/05/2027	277.643.095,94	2.900.967,72	429.695,91	429.695,91	0,00
55	22/06/2027	274.742.317,43	2.900.778,51	385.357,70	385.357,70	0,00
56	22/07/2027	271.845.512,33	2.896.805,10	394.502,85	394.502,85	0,00
57	23/08/2027	268.939.940,50	2.905.571,83	416.325,07	416.325,07	0,00
58	22/09/2027	266.086.023,00	2.853.917,50	386.177,61	386.177,61	0,00
59	22/10/2027	263.265.343,39	2.820.679,61	382.078,06	382.078,06	0,00
60	22/11/2027	260.461.440,40	2.803.902,99	390.592,51	390.592,51	0,00
61	22/12/2027	257.669.142,29	2.792.298,11	374.005,10	374.005,10	0,00
62	24/01/2028	254.886.052,40	2.783.089,89	406.990,71	406.990,71	0,00
63	22/02/2028	252.080.068,10	2.805.984,30	353.759,63	353.759,63	0,00
64	22/03/2028	249.315.457,72	2.764.610,38	349.849,29	349.849,29	0,00
65	24/04/2028	246.583.328,39	2.732.129,33	393.746,01	393.746,01	0,00
66	22/05/2028	243.865.389,81	2.717.938,58	330.423,73	330.423,73	0,00
67	22/06/2028	241.144.928,43	2.720.461,38	361.832,59	361.832,59	0,00
68	24/07/2028	238.436.702,63	2.708.225,80	369.337,92	369.337,92	0,00
69	22/08/2028	235.709.303,55	2.727.399,08	330.928,29	330.928,29	0,00
70	22/09/2028	233.033.180,38	2.676.123,17	349.723,15	349.723,15	0,00
71	23/10/2028	230.387.267,74	2.645.912,64	345.749,74	345.749,74	0,00
72	22/11/2028	227.755.545,85	2.631.721,89	330.802,15	330.802,15	0,00
73	22/12/2028	225.136.122,61	2.619.423,24	327.017,95	327.017,95	0,00
74	22/01/2029	222.523.952,42	2.612.170,19	334.018,72	334.018,72	0,00
75	22/02/2029	219.892.356,67	2.631.595,75	330.171,45	330.171,45	0,00
76	22/03/2029	217.297.719,94	2.594.636,73	294.663,04	294.663,04	0,00



CLASE 8.^a



003194574

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

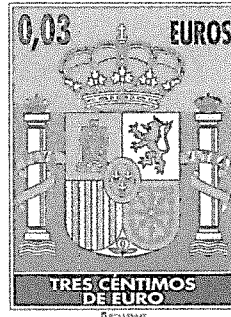
Informe de Gestión

Ejercicio 2022

77	23/04/2029	214.731.969,27	2.565.750,67	332.820,39	332.820,39	0,00
78	22/05/2029	212.178.328,04	2.553.641,23	298.068,82	298.068,82	0,00
79	22/06/2029	209.623.614,62	2.554.713,42	314.782,37	314.782,37	0,00
80	23/07/2029	207.078.487,84	2.545.126,78	310.998,17	310.998,17	0,00
81	22/08/2029	204.516.836,72	2.561.651,12	297.311,98	297.311,98	0,00
82	24/09/2029	202.002.614,24	2.514.222,48	323.044,54	323.044,54	0,00
83	22/10/2029	199.518.097,73	2.484.516,51	270.696,44	270.696,44	0,00
84	22/11/2029	197.047.582,76	2.470.514,97	296.050,58	296.050,58	0,00
85	24/12/2029	194.588.546,53	2.459.036,23	301.789,95	301.789,95	0,00
86	22/01/2030	192.135.817,30	2.452.729,23	270.065,74	270.065,74	0,00
87	22/02/2030	189.664.545,49	2.471.271,81	285.076,40	285.076,40	0,00
88	22/03/2030	187.227.457,62	2.437.087,87	254.172,10	254.172,10	0,00
89	22/04/2030	184.818.435,90	2.409.021,72	277.760,28	277.760,28	0,00
90	22/05/2030	182.420.514,50	2.397.921,40	265.398,56	265.398,56	0,00
91	24/06/2030	180.020.827,14	2.399.687,36	288.103,76	288.103,76	0,00
92	22/07/2030	177.630.789,49	2.390.037,65	241.242,75	241.242,75	0,00
93	22/08/2030	175.225.236,62	2.405.552,87	263.569,53	263.569,53	0,00
94	23/09/2030	172.863.706,61	2.361.530,01	268.362,85	268.362,85	0,00
95	22/10/2030	170.531.062,66	2.332.643,95	239.918,28	239.918,28	0,00
96	22/11/2030	168.211.978,76	2.319.083,90	253.036,84	253.036,84	0,00
97	23/12/2030	165.903.995,18	2.307.983,58	249.567,99	249.567,99	0,00
98	22/01/2031	163.601.372,55	2.302.622,63	238.215,39	238.215,39	0,00
99	24/02/2031	161.277.810,68	2.323.561,87	258.397,79	258.397,79	0,00
100	24/03/2031	158.988.306,61	2.289.504,07	216.140,89	216.140,89	0,00
101	22/04/2031	156.726.237,99	2.262.068,62	220.681,93	220.681,93	0,00
102	22/05/2031	154.475.143,55	2.251.094,44	225.033,76	225.033,76	0,00
103	23/06/2031	152.223.355,34	2.251.788,21	236.575,57	236.575,57	0,00
104	22/07/2031	149.981.973,68	2.241.381,66	211.284,50	211.284,50	0,00
105	22/08/2031	147.724.383,03	2.257.590,65	222.510,96	222.510,96	0,00
106	22/09/2031	145.510.752,17	2.213.630,86	219.168,25	219.168,25	0,00
107	22/10/2031	143.325.628,95	2.185.123,22	208.950,91	208.950,91	0,00
108	24/11/2031	141.154.381,13	2.171.247,82	226.358,23	226.358,23	0,00
109	22/12/2031	138.997.513,27	2.156.867,86	189.146,93	189.146,93	0,00
110	22/01/2032	136.846.321,71	2.151.191,56	206.238,90	206.238,90	0,00
111	23/02/2032	134.675.956,87	2.170.364,84	209.581,61	209.581,61	0,00
112	22/03/2032	132.539.019,13	2.136.937,74	180.506,34	180.506,34	0,00
113	22/04/2032	130.430.021,40	2.108.997,73	196.652,26	196.652,26	0,00
114	24/05/2032	128.335.151,35	2.094.870,05	199.742,69	199.742,69	0,00
115	22/06/2032	126.239.776,74	2.095.374,61	178.109,68	178.109,68	0,00
116	22/07/2032	124.157.016,13	2.082.760,61	181.263,18	181.263,18	0,00
117	23/08/2032	122.055.965,22	2.101.050,91	190.156,05	190.156,05	0,00
118	22/09/2032	119.998.243,40	2.057.721,82	175.271,53	175.271,53	0,00
119	22/10/2032	117.968.903,08	2.029.340,32	172.307,24	172.307,24	0,00
120	22/11/2032	115.952.429,04	2.016.474,04	175.019,25	175.019,25	0,00
121	22/12/2032	113.946.866,11	2.005.562,93	166.504,80	166.504,80	0,00
122	24/01/2033	111.946.411,85	2.000.454,26	179.938,71	179.938,71	0,00



CLASE 8.^a



003194575

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

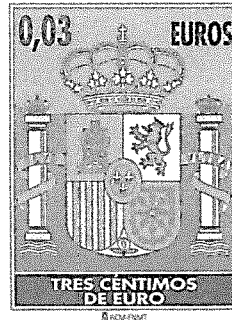
Informe de Gestión

Ejercicio 2022

123	22/02/2033	109.930.883,86	2.015.527,99	155.404,48	155.404,48	0,00
124	22/03/2033	107.944.746,49	1.986.137,37	147.331,52	147.331,52	0,00
125	22/04/2033	105.985.287,73	1.959.458,76	160.134,73	160.134,73	0,00
126	23/05/2033	104.037.307,71	1.947.980,02	157.233,51	157.233,51	0,00
127	22/06/2033	102.088.381,64	1.948.926,07	149.349,76	149.349,76	0,00
128	22/07/2033	100.150.555,89	1.937.825,75	146.574,68	146.574,68	0,00
129	22/08/2033	98.198.287,11	1.952.268,78	148.592,92	148.592,92	0,00
130	22/09/2033	96.282.977,35	1.915.309,76	145.691,70	145.691,70	0,00
131	24/10/2033	94.394.976,90	1.888.000,45	147.457,66	147.457,66	0,00
132	22/11/2033	92.521.734,83	1.873.242,07	130.996,39	130.996,39	0,00
133	22/12/2033	90.660.539,13	1.861.195,70	132.825,42	132.825,42	0,00
134	23/01/2034	88.806.974,90	1.853.564,23	138.880,14	138.880,14	0,00
135	22/02/2034	86.937.201,68	1.869.773,22	127.527,54	127.527,54	0,00
136	22/03/2034	85.095.242,33	1.841.959,35	116.490,29	116.490,29	0,00
137	24/04/2034	83.279.520,10	1.815.722,23	134.402,17	134.402,17	0,00
138	22/05/2034	81.475.024,33	1.804.495,77	111.633,90	111.633,90	0,00
139	22/06/2034	79.666.176,73	1.808.847,60	120.905,19	120.905,19	0,00
140	24/07/2034	77.867.357,26	1.798.819,47	122.040,45	122.040,45	0,00
141	22/08/2034	76.053.779,41	1.813.577,85	108.101,98	108.101,98	0,00
142	22/09/2034	74.276.025,32	1.777.754,09	112.832,23	112.832,23	0,00
143	23/10/2034	72.522.174,76	1.753.850,56	110.183,29	110.183,29	0,00
144	22/11/2034	70.781.884,25	1.740.290,51	104.128,57	104.128,57	0,00
145	22/12/2034	69.049.792,84	1.732.091,41	101.605,77	101.605,77	0,00
146	22/01/2035	67.321.170,28	1.728.622,56	102.425,68	102.425,68	0,00
147	22/02/2035	65.576.780,22	1.744.390,06	99.902,88	99.902,88	0,00
148	22/03/2035	63.860.140,96	1.716.639,26	87.856,51	87.856,51	0,00
149	23/04/2035	62.168.288,21	1.691.852,75	97.821,57	97.821,57	0,00
150	22/05/2035	60.486.400,52	1.681.887,69	86.279,76	86.279,76	0,00
151	22/06/2035	58.800.097,93	1.686.302,59	89.748,61	89.748,61	0,00
152	23/07/2035	57.123.823,47	1.676.274,46	87.225,81	87.225,81	0,00
153	22/08/2035	55.432.033,79	1.691.789,68	81.991,00	81.991,00	0,00
154	24/09/2035	53.776.698,57	1.655.335,22	87.541,16	87.541,16	0,00
155	22/10/2035	52.145.329,95	1.631.368,62	72.089,01	72.089,01	0,00
156	22/11/2035	50.527.079,89	1.618.250,06	77.386,89	77.386,89	0,00
157	24/12/2035	48.915.893,67	1.611.186,22	77.386,89	77.386,89	0,00
158	22/01/2036	47.309.626,91	1.606.266,76	67.863,32	67.863,32	0,00
159	22/02/2036	45.688.160,28	1.621.466,63	70.196,91	70.196,91	0,00
160	24/03/2036	44.093.939,89	1.594.220,39	67.800,25	67.800,25	0,00
161	22/04/2036	42.522.298,56	1.571.641,33	61.177,90	61.177,90	0,00
162	22/05/2036	40.961.379,13	1.560.919,43	61.051,76	61.051,76	0,00
163	23/06/2036	39.395.161,82	1.566.217,31	62.754,65	62.754,65	0,00
164	22/07/2036	37.840.486,32	1.554.675,50	54.681,69	54.681,69	0,00
165	22/08/2036	36.270.421,74	1.570.064,58	56.132,30	56.132,30	0,00
166	22/09/2036	34.736.117,85	1.534.303,89	53.798,71	53.798,71	0,00
167	22/10/2036	33.223.888,46	1.512.229,39	49.888,37	49.888,37	0,00
168	24/11/2036	31.725.660,61	1.498.227,85	52.474,24	52.474,24	0,00



CLASE 8.^a



003194576

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión

Ejercicio 2022

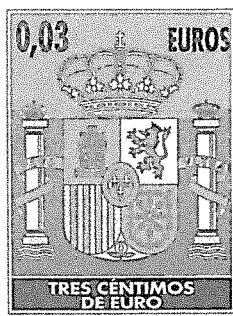
169	22/12/2036	30.234.811,95	1.490.848,66	42.509,18	42.509,18	0,00
170	22/01/2037	28.750.396,43	1.484.415,52	44.842,77	44.842,77	0,00
171	23/02/2037	27.249.961,13	1.500.435,30	44.022,86	44.022,86	0,00
172	23/03/2037	25.781.754,60	1.468.206,53	36.517,53	36.517,53	0,00
173	22/04/2037	24.335.874,85	1.445.879,75	37.022,09	37.022,09	0,00
174	22/05/2037	22.901.599,98	1.434.274,87	34.940,78	34.940,78	0,00
175	22/06/2037	21.465.117,66	1.436.482,32	33.994,73	33.994,73	0,00
176	22/07/2037	20.042.952,23	1.422.165,43	30.841,23	30.841,23	0,00
177	24/08/2037	18.610.001,83	1.432.950,40	31.661,14	31.661,14	0,00
178	22/09/2037	17.212.749,05	1.397.252,78	25.858,70	25.858,70	0,00
179	22/10/2037	15.838.327,61	1.374.421,44	24.723,44	24.723,44	0,00
180	23/11/2037	14.477.150,87	1.361.176,74	24.281,95	24.281,95	0,00
181	22/12/2037	13.125.686,91	1.351.463,96	20.119,33	20.119,33	0,00
182	22/01/2038	11.778.574,78	1.347.112,13	19.488,63	19.488,63	0,00
183	22/02/2038	10.423.011,27	1.355.563,51	17.470,39	17.470,39	0,00
184	22/03/2038	9.090.783,66	1.332.227,61	13.938,47	13.938,47	0,00
185	22/04/2038	7.780.315,20	1.310.468,46	13.496,98	13.496,98	0,00
186	24/05/2038	6.480.820,92	1.299.494,28	11.920,23	11.920,23	0,00
187	22/06/2038	5.178.677,70	1.302.143,22	9.019,01	9.019,01	0,00
188	22/07/2038	3.891.797,42	1.286.880,28	7.442,26	7.442,26	0,00
189	23/08/2038	2.591.735,51	1.300.061,91	5.991,65	5.991,65	0,00
190	22/09/2038	1.323.397,81	1.268.337,70	3.721,13	3.721,13	0,00
191	22/10/2038	76.756,19	1.246.641,62	1.892,10	1.892,10	0,00
192	22/11/2038	0,00	76.756,19	126,14	126,14	0,00

BONO B

	Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
1	22/12/2022	94.300.000,00	0,00	15.719,81	15.719,81	0,00
2	23/01/2023	94.300.000,00	0,00	16.766,54	16.766,54	0,00
3	22/02/2023	94.300.000,00	0,00	15.719,81	15.719,81	0,00
4	22/03/2023	94.300.000,00	0,00	14.673,08	14.673,08	0,00
5	24/04/2023	94.300.000,00	0,00	17.285,19	17.285,19	0,00
6	22/05/2023	94.300.000,00	0,00	14.673,08	14.673,08	0,00
7	22/06/2023	94.300.000,00	0,00	16.238,46	16.238,46	0,00
8	24/07/2023	94.300.000,00	0,00	16.766,54	16.766,54	0,00
9	22/08/2023	94.300.000,00	0,00	15.191,73	15.191,73	0,00
10	22/09/2023	94.300.000,00	0,00	16.238,46	16.238,46	0,00
11	23/10/2023	94.300.000,00	0,00	16.238,46	16.238,46	0,00
12	22/11/2023	94.300.000,00	0,00	15.719,81	15.719,81	0,00
13	22/12/2023	94.300.000,00	0,00	15.719,81	15.719,81	0,00
14	22/01/2024	94.300.000,00	0,00	16.238,46	16.238,46	0,00
15	22/02/2024	94.300.000,00	0,00	16.238,46	16.238,46	0,00
16	22/03/2024	94.300.000,00	0,00	15.191,73	15.191,73	0,00
17	22/04/2024	94.300.000,00	0,00	16.238,46	16.238,46	0,00
18	22/05/2024	94.300.000,00	0,00	15.719,81	15.719,81	0,00
19	24/06/2024	94.300.000,00	0,00	17.285,19	17.285,19	0,00



CLASE 8.^a



003194577

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

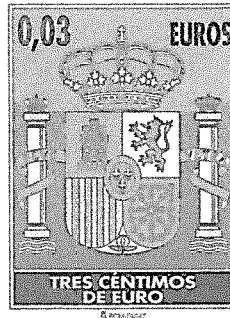
Informe de Gestión

Ejercicio 2022

20	22/07/2024	94.300.000,00	0,00	14.673,08	14.673,08	0,00
21	22/08/2024	94.300.000,00	0,00	16.238,46	16.238,46	0,00
22	23/09/2024	94.300.000,00	0,00	16.766,54	16.766,54	0,00
23	22/10/2024	94.300.000,00	0,00	15.191,73	15.191,73	0,00
24	22/11/2024	94.300.000,00	0,00	16.238,46	16.238,46	0,00
25	23/12/2024	94.300.000,00	0,00	16.238,46	16.238,46	0,00
26	22/01/2025	94.300.000,00	0,00	15.719,81	15.719,81	0,00
27	24/02/2025	94.300.000,00	0,00	17.285,19	17.285,19	0,00
28	24/03/2025	94.300.000,00	0,00	141.044,51	141.044,51	0,00
29	22/04/2025	94.300.000,00	0,00	146.080,13	146.080,13	0,00
30	22/05/2025	94.300.000,00	0,00	151.115,75	151.115,75	0,00
31	23/06/2025	94.300.000,00	0,00	161.186,99	161.186,99	0,00
32	22/07/2025	94.300.000,00	0,00	146.080,13	146.080,13	0,00
33	22/08/2025	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
34	22/09/2025	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
35	22/10/2025	94.300.000,00	0,00	151.115,75	151.115,75	0,00
36	24/11/2025	94.300.000,00	0,00	166.232,04	166.232,04	0,00
37	22/12/2025	94.300.000,00	0,00	141.044,51	141.044,51	0,00
38	22/01/2026	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
39	23/02/2026	94.300.000,00	0,00	161.186,99	161.186,99	0,00
40	23/03/2026	94.300.000,00	0,00	141.044,51	141.044,51	0,00
41	22/04/2026	94.300.000,00	0,00	151.115,75	151.115,75	0,00
42	22/05/2026	94.300.000,00	0,00	151.115,75	151.115,75	0,00
43	22/06/2026	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
44	22/07/2026	94.300.000,00	0,00	151.115,75	151.115,75	0,00
45	24/08/2026	94.300.000,00	0,00	166.232,04	166.232,04	0,00
46	22/09/2026	94.300.000,00	0,00	146.080,13	146.080,13	0,00
47	22/10/2026	94.300.000,00	0,00	151.115,75	151.115,75	0,00
48	23/11/2026	94.300.000,00	0,00	161.186,99	161.186,99	0,00
49	22/12/2026	94.300.000,00	0,00	146.080,13	146.080,13	0,00
50	22/01/2027	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
51	22/02/2027	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
52	22/03/2027	94.300.000,00	0,00	141.044,51	141.044,51	0,00
53	22/04/2027	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
54	24/05/2027	94.300.000,00	0,00	161.186,99	161.186,99	0,00
55	22/06/2027	94.300.000,00	0,00	146.080,13	146.080,13	0,00
56	22/07/2027	94.300.000,00	0,00	151.115,75	151.115,75	0,00
57	23/08/2027	94.300.000,00	0,00	161.186,99	161.186,99	0,00
58	22/09/2027	94.300.000,00	0,00	151.115,75	151.115,75	0,00
59	22/10/2027	94.300.000,00	0,00	151.115,75	151.115,75	0,00
60	22/11/2027	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
61	22/12/2027	94.300.000,00	0,00	151.115,75	151.115,75	0,00
62	24/01/2028	94.300.000,00	0,00	166.232,04	166.232,04	0,00
63	22/02/2028	94.300.000,00	0,00	146.080,13	146.080,13	0,00
64	22/03/2028	94.300.000,00	0,00	146.080,13	146.080,13	0,00
65	24/04/2028	94.300.000,00	0,00	166.232,04	166.232,04	0,00
66	22/05/2028	94.300.000,00	0,00	141.044,51	141.044,51	0,00
67	22/06/2028	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00



CLASE 8.^a



003194578

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

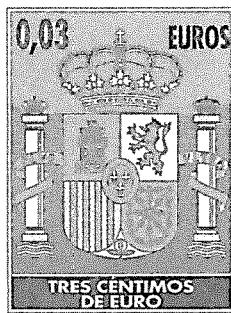
Informe de Gestión

Ejercicio 2022

68	24/07/2028	94.300.000,00	0,00	161.186,99	161.186,99	0,00
69	22/08/2028	94.300.000,00	0,00	146.080,13	146.080,13	0,00
70	22/09/2028	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
71	23/10/2028	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
72	22/11/2028	94.300.000,00	0,00	151.115,75	151.115,75	0,00
73	22/12/2028	94.300.000,00	0,00	151.115,75	151.115,75	0,00
74	22/01/2029	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
75	22/02/2029	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
76	22/03/2029	94.300.000,00	0,00	141.044,51	141.044,51	0,00
77	23/04/2029	94.300.000,00	0,00	161.186,99	161.186,99	0,00
78	22/05/2029	94.300.000,00	0,00	146.080,13	146.080,13	0,00
79	22/06/2029	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
80	23/07/2029	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
81	22/08/2029	94.300.000,00	0,00	151.115,75	151.115,75	0,00
82	24/09/2029	94.300.000,00	0,00	166.232,04	166.232,04	0,00
83	22/10/2029	94.300.000,00	0,00	141.044,51	141.044,51	0,00
84	22/11/2029	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
85	24/12/2029	94.300.000,00	0,00	161.186,99	161.186,99	0,00
86	22/01/2030	94.300.000,00	0,00	146.080,13	146.080,13	0,00
87	22/02/2030	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
88	22/03/2030	94.300.000,00	0,00	141.044,51	141.044,51	0,00
89	22/04/2030	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
90	22/05/2030	94.300.000,00	0,00	151.115,75	151.115,75	0,00
91	24/06/2030	94.300.000,00	0,00	166.232,04	166.232,04	0,00
92	22/07/2030	94.300.000,00	0,00	141.044,51	141.044,51	0,00
93	22/08/2030	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
94	23/09/2030	94.300.000,00	0,00	161.186,99	161.186,99	0,00
95	22/10/2030	94.300.000,00	0,00	146.080,13	146.080,13	0,00
96	22/11/2030	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
97	23/12/2030	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
98	22/01/2031	94.300.000,00	0,00	151.115,75	151.115,75	0,00
99	24/02/2031	94.300.000,00	0,00	166.232,04	166.232,04	0,00
100	24/03/2031	94.300.000,00	0,00	141.044,51	141.044,51	0,00
101	22/04/2031	94.300.000,00	0,00	146.080,13	146.080,13	0,00
102	22/05/2031	94.300.000,00	0,00	151.115,75	151.115,75	0,00
103	23/06/2031	94.300.000,00	0,00	161.186,99	161.186,99	0,00
104	22/07/2031	94.300.000,00	0,00	146.080,13	146.080,13	0,00
105	22/08/2031	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
106	22/09/2031	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
107	22/10/2031	94.300.000,00	0,00	151.115,75	151.115,75	0,00
108	24/11/2031	94.300.000,00	0,00	166.232,04	166.232,04	0,00
109	22/12/2031	94.300.000,00	0,00	141.044,51	141.044,51	0,00
110	22/01/2032	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
111	23/02/2032	94.300.000,00	0,00	161.186,99	161.186,99	0,00
112	22/03/2032	94.300.000,00	0,00	141.044,51	141.044,51	0,00
113	22/04/2032	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
114	24/05/2032	94.300.000,00	0,00	161.186,99	161.186,99	0,00
115	22/06/2032	94.300.000,00	0,00	146.080,13	146.080,13	0,00



CLASE 8.^a



003194579

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

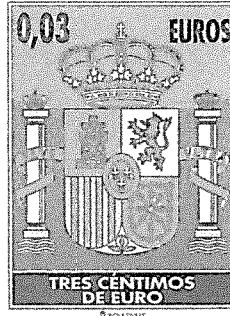
Informe de Gestión

Ejercicio 2022

116	22/07/2032	94.300.000,00	0,00	151.115,75	151.115,75	0,00
117	23/08/2032	94.300.000,00	0,00	161.186,99	161.186,99	0,00
118	22/09/2032	94.300.000,00	0,00	151.115,75	151.115,75	0,00
119	22/10/2032	94.300.000,00	0,00	151.115,75	151.115,75	0,00
120	22/11/2032	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
121	22/12/2032	94.300.000,00	0,00	151.115,75	151.115,75	0,00
122	24/01/2033	94.300.000,00	0,00	166.232,04	166.232,04	0,00
123	22/02/2033	94.300.000,00	0,00	146.080,13	146.080,13	0,00
124	22/03/2033	94.300.000,00	0,00	141.044,51	141.044,51	0,00
125	22/04/2033	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
126	23/05/2033	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
127	22/06/2033	94.300.000,00	0,00	151.115,75	151.115,75	0,00
128	22/07/2033	94.300.000,00	0,00	151.115,75	151.115,75	0,00
129	22/08/2033	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
130	22/09/2033	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
131	24/10/2033	94.300.000,00	0,00	161.186,99	161.186,99	0,00
132	22/11/2033	94.300.000,00	0,00	146.080,13	146.080,13	0,00
133	22/12/2033	94.300.000,00	0,00	151.115,75	151.115,75	0,00
134	23/01/2034	94.300.000,00	0,00	161.186,99	161.186,99	0,00
135	22/02/2034	94.300.000,00	0,00	151.115,75	151.115,75	0,00
136	22/03/2034	94.300.000,00	0,00	141.044,51	141.044,51	0,00
137	24/04/2034	94.300.000,00	0,00	166.232,04	166.232,04	0,00
138	22/05/2034	94.300.000,00	0,00	141.044,51	141.044,51	0,00
139	22/06/2034	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
140	24/07/2034	94.300.000,00	0,00	161.186,99	161.186,99	0,00
141	22/08/2034	94.300.000,00	0,00	146.080,13	146.080,13	0,00
142	22/09/2034	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
143	23/10/2034	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
144	22/11/2034	94.300.000,00	0,00	151.115,75	151.115,75	0,00
145	22/12/2034	94.300.000,00	0,00	151.115,75	151.115,75	0,00
146	22/01/2035	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
147	22/02/2035	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
148	22/03/2035	94.300.000,00	0,00	141.044,51	141.044,51	0,00
149	23/04/2035	94.300.000,00	0,00	161.186,99	161.186,99	0,00
150	22/05/2035	94.300.000,00	0,00	146.080,13	146.080,13	0,00
151	22/06/2035	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
152	23/07/2035	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
153	22/08/2035	94.300.000,00	0,00	151.115,75	151.115,75	0,00
154	24/09/2035	94.300.000,00	0,00	166.232,04	166.232,04	0,00
155	22/10/2035	94.300.000,00	0,00	141.044,51	141.044,51	0,00
156	22/11/2035	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
157	24/12/2035	94.300.000,00	0,00	161.186,99	161.186,99	0,00
158	22/01/2036	94.300.000,00	0,00	146.080,13	146.080,13	0,00
159	22/02/2036	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
160	24/03/2036	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
161	22/04/2036	94.300.000,00	0,00	146.080,13	146.080,13	0,00
162	22/05/2036	94.300.000,00	0,00	151.115,75	151.115,75	0,00
163	23/06/2036	94.300.000,00	0,00	161.186,99	161.186,99	0,00



CLASE 8.^a



003194580

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

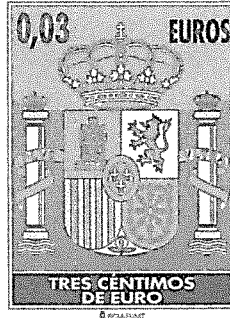
Informe de Gestión

Ejercicio 2022

164	22/07/2036	94.300.000,00	0,00	146.080,13	146.080,13	0,00
165	22/08/2036	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
166	22/09/2036	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
167	22/10/2036	94.300.000,00	0,00	151.115,75	151.115,75	0,00
168	24/11/2036	94.300.000,00	0,00	166.232,04	166.232,04	0,00
169	22/12/2036	94.300.000,00	0,00	141.044,51	141.044,51	0,00
170	22/01/2037	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
171	23/02/2037	94.300.000,00	0,00	161.186,99	161.186,99	0,00
172	23/03/2037	94.300.000,00	0,00	141.044,51	141.044,51	0,00
173	22/04/2037	94.300.000,00	0,00	151.115,75	151.115,75	0,00
174	22/05/2037	94.300.000,00	0,00	151.115,75	151.115,75	0,00
175	22/06/2037	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
176	22/07/2037	94.300.000,00	0,00	151.115,75	151.115,75	0,00
177	24/08/2037	94.300.000,00	0,00	166.232,04	166.232,04	0,00
178	22/09/2037	94.300.000,00	0,00	146.080,13	146.080,13	0,00
179	22/10/2037	94.300.000,00	0,00	151.115,75	151.115,75	0,00
180	23/11/2037	94.300.000,00	0,00	161.186,99	161.186,99	0,00
181	22/12/2037	94.300.000,00	0,00	146.080,13	146.080,13	0,00
182	22/01/2038	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
183	22/02/2038	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
184	22/03/2038	94.300.000,00	0,00	141.044,51	141.044,51	0,00
185	22/04/2038	94.300.000,00	0,00	156.151,37	156.151,37	0,00
186	24/05/2038	94.300.000,00	0,00	161.186,99	161.186,99	0,00
187	22/06/2038	94.300.000,00	0,00	146.080,13	146.080,13	0,00
188	22/07/2038	94.300.000,00	0,00	151.115,75	151.115,75	0,00
189	23/08/2038	94.300.000,00	0,00	161.186,99	161.186,99	0,00
190	22/09/2038	94.300.000,00	0,00	151.115,75	151.115,75	0,00
191	22/10/2038	94.300.000,00	0,00	151.115,75	151.115,75	0,00
192	22/11/2038	93.143.485,94	1.156.514,06	156.151,37	156.151,37	0,00
193	22/12/2038	91.918.538,37	1.224.947,57	149.258,04	149.258,04	0,00
194	24/01/2039	90.694.788,41	1.223.749,96	162.026,26	162.026,26	0,00
195	22/02/2039	89.459.062,35	1.235.726,06	140.497,57	140.497,57	0,00
196	22/03/2039	88.244.836,69	1.214.225,66	133.802,27	133.802,27	0,00
197	22/04/2039	87.050.923,25	1.193.913,44	146.127,28	146.127,28	0,00
198	23/05/2039	85.861.168,44	1.189.754,81	144.146,98	144.146,98	0,00
199	22/06/2039	84.665.736,77	1.195.431,67	137.593,13	137.593,13	0,00
200	22/07/2039	83.479.772,82	1.185.963,95	135.678,84	135.678,84	0,00
201	22/08/2039	82.279.362,11	1.200.410,71	138.234,37	138.234,37	0,00
202	22/09/2039	81.106.326,69	1.173.035,42	136.244,64	136.244,64	0,00
203	24/10/2039	79.951.453,45	1.154.873,24	138.639,86	138.639,86	0,00
204	22/11/2039	78.805.972,49	1.145.480,96	123.853,62	123.853,62	0,00
205	22/12/2039	77.665.291,40	1.140.681,09	126.286,56	126.286,56	0,00
206	23/01/2040	76.524.421,71	1.140.869,69	132.755,54	132.755,54	0,00
207	22/02/2040	75.372.066,28	1.152.355,43	122.627,72	122.627,72	0,00
208	22/03/2040	74.238.570,85	1.133.495,43	116.762,26	116.762,26	0,00
209	23/04/2040	73.123.680,81	1.114.890,04	126.899,51	126.899,51	0,00
210	22/05/2040	72.013.336,03	1.110.344,78	113.273,16	113.273,16	0,00
211	22/06/2040	0,00	72.013.336,03	119.251,78	119.251,78	0,00



CLASE 8.^a



003194581

**IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN**

Informe de Gestión

Ejercicio 2022

7.2. Liquidación y extinción del Fondo

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Derechos de Crédito, siendo la Fecha Final del Fondo el 22 de diciembre de 2061.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el Saldo Vivo de los Derechos de Crédito menos los Cobros que no son de Principal Aplicados a Reducir el Saldo Vivo de Principal sea inferior al 10% del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito en la Fecha de Constitución, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de Pago correspondiente al 22 de agosto de 2041.

No obstante, lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre.

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2022.



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCC CAJAMAR 2

S.05A

Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR 2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2022

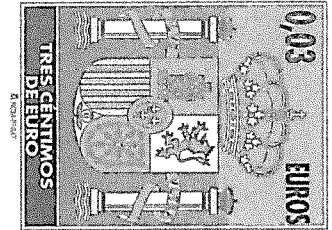
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago		Días Impago		Impagos impagados acumulados				Ratio				Ref. Folletos			
	Mes	Días	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Días	Fecha Pago	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Días	Fecha Pago				
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3	7002	0	7003	554	7006	697	7009	0,10	7012	0,11	7015	0,10		
2. Activos Morosos por otras razones					7004	0	7007	0	7010	0	7013	0	7016	0		
Total Morosos					7005	554	7008	697	7011	0,10	7014	0,11	7017	0,10	7018	0
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	12	7020	0	7021	57	7024	0	7027	0,01	7030	0	7033	0,02		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0		
Total Fallidos					7023	57	7026	0	7029	0,01	7032	0	7035	0,02	7036	0

Concepto	Ratio		Ratio		Ratio		Ref. Folletos	
	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Días	Fecha Pago		
Dotación del Fondo de Reserva	0850	100	1850	100	2850	100	3850	-
* Que el SNP no fallidos sea igual o mayor al 10% Saldo Inicial.	0851	75,290	1851	83,070	2851	76,160	3851	-
	0852	0	1852	0	2852	0	3852	-
	0853	0	1853	0	2853	0	3853	-

CLASE 8.ª



003194582



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCC CAJAMAR 2

S.05A

Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR 2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2022

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Último Fecha Pago	Referencia Folios
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

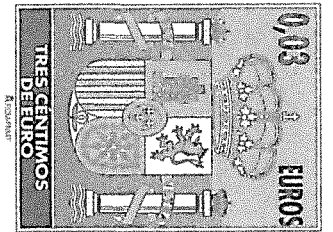
Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo previstas en la Escritura de Constitución del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S05.4 cuadros A y B.

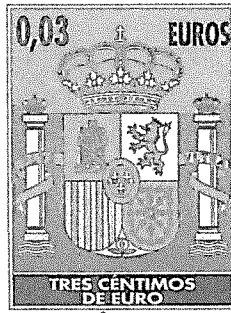
CLASE 8.ª



003194583



CLASE 8.ª



003194584

DILIGENCIA DE FIRMA

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM BCC CAJAMAR 2, Fondo de Titulización, en fecha 10 de marzo de 2023, y en cumplimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la C.N.M.V. sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio 2022 extendidas en un ejemplar, en papel timbrado del Estado, numerado correlativamente e impreso por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Cuentas anuales	Del 003194497al 003194562
Informe de Gestión	Del 003194563 al 003194583

Firmantes

Javier de la Parte

D. Manuel González Escudero

D.ª Carmen Barrenechea Fernández